



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA **PEDRO AGUIRRE CERDA**

2024– 2027

Noviembre 2023

Índice

Introducción	4
1. METODOLOGÍA	6
2. MARCO TEÓRICO	11
Plan Municipal de Cultura	11
Cultura como derecho fundamental	11
Patrimonio e identidad	12
Patrimonio	13
Participación ciudadana	15
3. ANTECEDENTES GENERALES	18
3.1 Antecedentes Históricos	18
3.2 Localización	19
3.3 Población	20
3.4 Caracterización de barrios y sectores	23
3.5 Educación	26
3.6 Salud	27
3.7 Gestión Municipal	30
4. ANTECEDENTES CULTURALES Y PATRIMONIALES	33
4.1 Monumentos y Patrimonio	33
4.2 Agentes y Agrupaciones Culturales	35
4.3 Oferta Programática Cultural	36
4.4 Espacios Culturales (Públicos y Privados)	38
4.5 Institucionalidad Cultural Municipal	48
5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	52
5.1 Resultados encuentros de co-diseño	54
5.2 Resultados entrevistas agentes clave	62
5.3 Resultados encuesta cultural comunitaria	67
6. IMAGEN OBJETIVO	77
6.1 Visión	77
6.2 Misión	77
7. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	79
8. CARTERA DE PROYECTOS Y ACCIONES	82
9. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	100
BIBLIOGRAFÍA	104
Anexos	107
Anexo 1: Fuentes de Financiamiento Público	107
Anexo 2: Fuentes de Financiamiento Privado	114

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEDRO AGUIRRE CERDA

ALCALDE

Luis Astudillo Peiretti

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

Seremi Región Metropolitana

Ana Mora Peña

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE PEDRO AGUIRRE CERDA 2024-2027

Equipo de Trabajo Municipal

Monserrat Letelier

Encargada de Departamento de Cultura

Mariana López

Secretaria de Departamento de Cultura

Romina Rojas

Encargado/a de Talleres y coordinación de espacios Casa de la Cultura

Lissette Hermosilla

Encargada de Producción y Programación Casa de la Cultura

Marcelo Cortés

Encargado de Amplificación e Iluminación

Felipe Gajardo

Técnico de amplificación e Iluminación

Pamela Avilés

Encargada de Biblioteca Pública

José Miguel Frías

Encargado de Mediación, públicos y territorios

Juana Cárdenas

Mediadora cultural territorial norte

Enrique Román

Mediador cultural territorial poniente

Constanza Lang

Mediadora cultural territorial sur

Rosa Vilches

Mediadora territorial de Folclore

Pablo González

Productor

Alex Gómez

Apoyo Administrativo

Anderson Acuña

Apoyo Logístico

Leonel Toledo

Apoyo Logístico

Eduardo Ayala

Apoyo Logístico y Sonido

Equipo de Trabajo Consultora INGEOP

Andrés Schäfer Faulbaum

Valentina Pozo Gómez

Carolina Adaros Román

Manuela Narváez

Celia Urbina Cisternas

COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA - NOVIEMBRE DE 2023

Introducción

El presente documento corresponde al primer **Plan Municipal de Cultura (PMC)** de la comuna de Pedro Aguirre Cerda. Se constituye un documento a modo de instrumento de planificación de carácter indicativo, que contempla además los lineamientos de este PMC, gracias al convenio de trabajo entre la Municipalidad y el Ministerio de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Programa Red Cultura.

El instrumento aquí presentado, contempla un período de ejecución entre los años 2024-2027 y se elabora durante la administración del Alcalde Luis Astudillo Peiretti, con el fin de generar una planificación estratégica que define los objetivos alcanzables a corto, mediano y largo plazo en materia de desarrollo cultural a nivel comunal. En cuanto a los antecedentes de dicha planificación, surgen a raíz de un diagnóstico colectivo cuyo objetivo fue determinar y caracterizar la modalidad de acción participativa, y también la realidad cultural actual de la comuna en cuanto a brechas, necesidades y potencialidades.

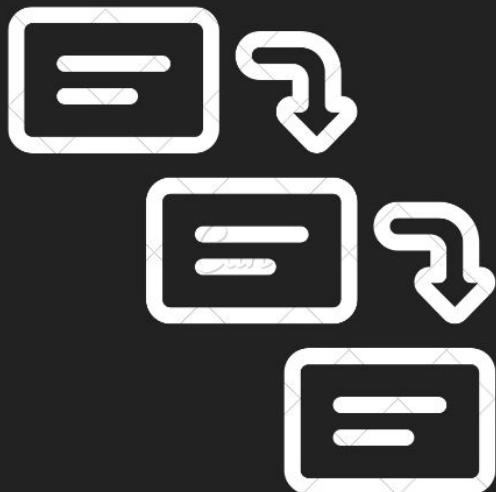
El proceso de elaboración del PMC de Pedro Aguirre Cerda comprende un diálogo entre los diversos actores sociales que se relacionan directa e indirectamente con las artes y la cultura local. De esta forma, se procuró una participación ciudadana y de representantes de todas las áreas tales como agentes culturales, artistas, funcionarios/as y vecinos/as de sectores. Quienes a partir de sus distintas experiencias, conocimientos, perspectivas, opiniones y expectativas muestran una realidad en conjunto de una visión de futuro con respecto a los distintos ámbitos del desarrollo cultural para Pedro Aguirre Cerda.

El PMC se presenta como un instrumento de gestión para el desarrollo, que busca orientar las acciones y visualizar de manera asertiva, realista y coherente las necesidades de la comunidad en el plano cultural local.

Tanto el desarrollo como la aplicación del presente instrumento debe ser entendido como un proceso sistemático y deliberado, estratégico, diverso e inclusivo, que tiene por finalidad potenciar la actual realidad artístico-cultural, identitaria y patrimonial que caracteriza a los ciudadanos/nas de Pedro Aguirre Cerda. Teniendo como resultado de la aplicación de distintas líneas estratégicas —elaboradas mediante un proceso participativo— que apuntan a obtener mejoras sustantivas en la calidad de vida de la población de la comuna.

Es por esto que en el desarrollo de este proceso se emplearon diversas técnicas y matrices metodológicas, entre las cuales destacan encuentros participativos mediante grupos de discusión, entrevistas semiestructuradas a diferentes actores claves, sistematización de problemáticas y necesidades culturales de la comunidad.

METODOLOGÍA



1. METODOLOGÍA

Considerando que la elaboración de un Plan Municipal de Cultura conlleva la consolidación de una alianza y consenso entre actores culturales locales de una comuna, fue de suma importancia que su metodología de elaboración fuese de carácter participativo. En esta línea, el presente diagnóstico consideró opiniones e intereses de los integrantes de la comuna con el fin de priorizar acciones y problemas y construir en forma conjunta la imagen comunal que se pretende alcanzar.

La metodología de trabajo para la elaboración, validación e implementación del Plan Municipal de Cultura de Pedro Aguirre Cerda en convenio y financiamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, tuvo como objetivo la participación de la ciudadanía y comunidad cultural en la formulación y priorización de acciones, propuestas e iniciativas para el sector cultural de la comuna.

En función de lo anterior, se desarrollaron cuatro grandes etapas que consideraron acciones y productos los cuales se detallan a continuación:

Etapa 1: Recopilación datos de contexto y caracterización de la comuna:

Se realizaron **acciones de revisión, recopilación, registro y sistematización de datos** para la conformación de una caracterización cultural de la comuna. Estos elementos constituyen distintas dimensiones en torno al acontecer cultural, artístico y patrimonial, tanto material como inmaterial. Adicionalmente, se consultó por bibliografía, documentos y referencias complementarias para profundizar en torno a estas dimensiones. A este análisis exploratorio se suman también hallazgos de las entrevistas a actores clave.

Acciones:

- Conformación del equipo de trabajo.
- Recopilación y sistematización de los datos del diagnóstico.

Productos:

- Constitución del equipo coordinador.
- Conformación de mesa técnica.
- Elaboración de informe respecto a los antecedentes generales de la comuna.
- Elaboración de cartografía y diagnóstico culturales, artístico y patrimonial comunal.

Etapa 2: Desarrollo de instancias de participación ciudadana

Las instancias de participación ciudadana consideraron tres técnicas metodológicas principales: entrevistas a actores clave, encuentros de participación ciudadana y la aplicación de una encuesta cultural comunitaria.

Las **entrevistas** fueron realizadas principalmente a funcionarios/as del área municipal y agentes culturales claves, a fin de promover una planificación que dialogue con las distintas áreas municipales y culturales y no de forma aislada. Los objetivos principales de las entrevistas a actores clave fueron; conocer la vinculación de su área con el área cultural municipal; conocer el interés en postular iniciativas a fondos sectoriales asociados a su área; identificar problemáticas culturales y/o situaciones que afecten el desarrollo cultural; identificar las principales fortalezas y/o virtudes culturales existentes en la comuna.

Los **encuentros de co-diseño** significan un ejercicio de diálogo y de construcción de consensos respecto a las problemáticas comunes, a la consideración y análisis de nuevas informaciones y a la reformulación de los objetivos y de las tareas. El trabajo participativo en los encuentros fue guiado teniendo como base cuatro grandes objetivos: reconocer las fortalezas en materia cultural, artística y patrimonial; reconocer las principales problemáticas y nudos críticos; identificar un escenario deseado; identificar acciones y proyectos que se debiesen desarrollar en materia cultural, artística y patrimonial. El material que guio la conversación de los encuentros se puede observar a continuación:



Cabe señalar que las jornadas fueron realizadas teniendo en cuenta un marco participativo con la ciudadanía y el territorio cultural de la comuna, asimismo, el plan de trabajo tuvo como objetivo general facilitar la participación de los actores, adecuándose a las condiciones territoriales y características de la comuna.

La **encuesta cultural comunitaria** fue aplicada con el objetivo principal de conocer la percepción de la ciudadanía en cuanto a la realidad artístico-cultural de la comuna, en cuanto a sus hábitos, requerimientos de difusión, programación de actividades artístico cultural, preferencias e intereses culturales.

Acciones:

- Desarrollo de metodología de trabajo.
- Diseño y aplicación de encuentros presenciales de participación ciudadana.
- Desarrollo de jornadas de participación ciudadana a través de encuentros.
- Aplicación de encuesta cultural comunitaria.

Productos:

- Metodología para desarrollo de encuentros participativos.
- Elaboración del Diagnóstico Participativo.
- Análisis y resultados de encuesta cultural comunitaria.
- Análisis y resultados de encuentros de co-diseño de participación ciudadana.
- Elaboración de imagen objetivo, lineamientos estratégicos, programas y cartera de proyectos.
- Elaboración del Sistema de Seguimiento.

Etapa 3: Socialización del Plan Municipal de Cultura

Esta etapa se centra en la **revisión y socialización del documento** correspondiente al Plan Municipal de Cultura. Siguiendo los procedimientos descritos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, los/as funcionarios/as municipales, representantes de las agrupaciones y el Concejo Municipal fueron parte de la revisión y validación del presente Plan Municipal de Cultura.

Acciones:

- Presentación del documento a la comunidad.

- Presentación del documento al Concejo Municipal
- Revisión y subsanaciones al documento y propuesta desarrollada.

Productos:

- Validación de la ciudadanía participante del proceso.
- Validación municipal del documento.
- Validación y aprobación del Plan Municipal de Cultura.

Respecto a la metodología implementada, es importante recalcar que los resultados obtenidos de las instancias participativas establecen los criterios de planificación, diseño y escritura del presente documento integrado de planificación estratégica cultural municipal. A partir del registro, sistematización y caracterización de los productos generados. De acuerdo con ello, se establecieron líneas de trabajo que definen el accionar del municipio en materia cultural en un rango de tiempo de cinco años.

Adicionalmente, se estableció el plan de financiamiento y la metodología de seguimiento y evaluación de las acciones, medidas y/o iniciativas, a manera de asegurar su ejecución en el tiempo.

MARCO TEÓRICO



2. MARCO TEÓRICO

Plan Municipal de Cultura

Un Plan Municipal de Cultura (PMC) es concebido por la institucionalidad cultural en Chile como:

“Un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo” (CNCA, 2009).

En este sentido, el municipio es quien asume la función de liderazgo en cuanto a generar mecanismos de participación, definir el perfil económico y cultural del territorio, así como también construir redes de información y utilizar instrumentos de gestión municipal en términos de un plan de desarrollo concertado (CNCA, 2009). Lo anterior, considerando los rasgos culturales y demandas de la comunidad local.

La institucionalidad define a la comuna —desde el punto de vista cultural— como la instancia central en que se despliega la identidad cultural de los territorios, ya que las personas lo primero que reconocen es su cultura, además del ámbito en el que se estructura la identidad colectiva.

La ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio pretende revitalizar este principio, “estableciendo la necesidad de reconocer las particularidades e identidades culturales territoriales que se expresan a nivel comunal, provincial y regional, y en los distintos sectores. De esta forma, se contribuye a la promoción y a la activa participación de cada comuna, provincia y región en el desarrollo cultural del país y de su respectivo territorio” (Ley N° 21.045, 2017).

En sentido con lo señalado, es que la planificación municipal cultural debe ser entendida como un proceso sistemático y deliberado destinado a valorar, visibilizar y dinamizar las condiciones artísticas, culturales, patrimoniales, identitarias y ciudadanas de una comuna, en función de potenciar el desarrollo humano.

Cultura como derecho fundamental

El presente Plan Municipal de Cultura concibe a la Cultura como un derecho fundamental, es decir, como un ámbito en donde a las comunidades les corresponde un conjunto de derechos que les son inalienables.

Los derechos culturales permiten que la presente planificación sitúe en el centro de la acción pública a la ciudadanía, conservándose por tanto sujeto político, a quienes se les debe garantizar no solo el acceso y la participación, sino que también su rol vinculante (Marshall, 2010).

Situar la cultura como un derecho fundamental implica comprender que tanto la participación, la creación, como la co-gestión de un instrumento de planificación, debe incorporar dimensiones que encaminen procesos culturales emancipatorios (El Troudi, et., 2005). Otorgándole prioridad a una perspectiva que se sitúe en un plano dialógico y de derechos, con perspectiva de género, con jóvenes y adolescentes, adultos mayores, pueblos originarios, personas en situación de discapacidad, apelando a una interacción cultural real y efectiva.

Patrimonio e identidad

Desde las Ciencias Sociales hay un acuerdo en que el patrimonio es una construcción social sobre objetos, espacios y bienes que han tenido un desarrollo, el cual se ha entendido de forma diversa a lo largo del tiempo. Esto quiere decir, que lo que se entiende por patrimonio no está dado en la naturaleza, sino que responde a las formas en que este ha sido comprendido a lo largo del tiempo, según su contexto histórico, social y cultural. Se trata de una representación simbólica de la identidad de un grupo o comunidad, que da cuenta de lo que ella considera como propio y heredable para las próximas generaciones.

La palabra patrimonio, proviene del latín *patris* (del padre) y *onum* (recibido) y se usó inicialmente solo para los bienes heredados del padre. De allí que en su devenir ha sido asociado a las herencias paternas o a los bienes de los hombres. En las últimas décadas, algunas teóricas han tomado una postura crítica al respecto, dado que desde el propio origen de la palabra hay un trasfondo patriarcal que se requiere transformar para así reivindicar aquellos patrimonios diversos y realizados, mantenidos y transmitidos por otros sujetos.

De esta manera, el patrimonio cultural designa a materialidades y manifestaciones intangibles cuyas significaciones se asocian a identidades colectivas, y son entendidas como herencias o legados históricos de generaciones anteriores. Asimismo, se les suele asignar un valor estético y de antigüedad, pero también documental y a veces conmemorativo.

El patrimonio natural —por su parte— se puede reconocer en monumentos de formaciones físicas o biológicas, formaciones geológicas o que posean hábitat de especies amenazadas, así como también lugares naturales que pretendan conservar la belleza natural.

Por su parte, el patrimonio cultural inmaterial se entiende como todo tipo de expresiones, conocimientos o representaciones que se reconozcan tradicionales, como artes del espectáculo, de uso social, como rituales, conocimientos o técnicas tradicionales.

La identidad es definida por Brito (2008) como “aquella identificación socio-psicológica de los individuos por algo que asumen como propio y en el cual se reconocen, siendo esta una apropiación colectiva”. En este caso, se trataría de una identificación y reflejo directo con el territorio y el espacio, comenzando a definir costumbres, a reconocerse en colectividad, a generar tradiciones, festividades, y pertenencia por lo que se va desarrollando y creando como grupo a través del tiempo.

La identidad local funciona como un conjunto y proceso de acciones y actividades identitarias que puede hacer sentir a las personas como parte de un conglomerado, y al mismo tiempo, puede hacer que existan quienes se sientan excluidos por estas. Así, Brito concluye que “la identidad local es una construcción simbólica creada por los individuos en un espacio específico, otorgándole de esta manera características únicas al territorio” (Brito, 2008).

La cultura local es primordial para la identificación de una persona con cierto grupo y territorio, mientras más sean las semejanzas culturales más estrecha se vuelve la relación con el resto de los habitantes, ya que se comparten visiones y subjetividades similares de la realidad y el territorio. De tal forma, tanto la identidad individual como la colectiva están relacionadas con la cultura, alcanzando reglas, normas y valores dentro de los grupos sociales.

Llevando el tema al contexto actual, la globalización, los medios de comunicación y tecnologías simbolizan un fenómeno de gran impacto en las identidades, lo que ha generado que los territorios se vean homogeneizados, pero también busquen generar estrategias que fortalezcan las identidades locales.

A su vez la identidad local “está constituida por aquellos monumentos, sitios, tradiciones, creencias y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes” (Aguilera, 2007).

También se puede vincular a la identidad regional, la cual alude a un sentimiento de pertenencia y a un sistema cultural de referencia. Es importante acotar que no existe grupo humano sin cultura, siendo la identidad una de sus manifestaciones. De tal manera, se transmite, aprende y reproduce mediante procesos de sociabilización de cada individuo (MINCAP, 2019).

Patrimonio

En cuanto al concepto de patrimonio, si bien existen múltiples aproximaciones y discusiones en torno a su significado y cómo este debe ser aplicado, para efectos de este documento se identificarán tres grandes actores que tienen incidencia directa en la legislación e instrumentos de salvaguardia de los bienes patrimoniales en Chile:

A. La Organizaciones de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, a partir de la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.

B. El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, ICOMOS.

C. El Consejo de Monumentos Nacionales, hoy Servicio Nacional del Patrimonio Cultural como parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

UNESCO define que “el patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio” (2014).

A su vez, ICOMOS define que el “Patrimonio cultural es una expresión de las formas de vida, desarrolladas por una comunidad y transmitidas de generación en generación, incluyendo costumbres, prácticas, lugares, objetos, expresiones artísticas y valores” (2002). Asimismo, reconoce que el patrimonio cultural es expresado tanto como patrimonio tangible e intangible.

Por último, la definición que actualmente se baraja en el nuevo Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, indica que corresponde a “todos aquellos bienes materiales y elementos inmateriales, comprendidos como acervos propios que identifican y cohesionan a una comunidad y que son transmitidos de una generación a otra”. Además, el patrimonio es comprendido como un proceso al que el Estado y la sociedad en su conjunto contribuyen con mecanismos participativos de salvaguardia, que respetan las definiciones y significaciones cambiantes que ellas mismas les otorgan a lo largo del tiempo (MINCAP, 2019).

Todas las definiciones mencionadas coinciden en visualizar a los patrimonios, como un conjunto de bienes tangibles e intangibles que se encuentran asociados de forma simbólica a una determinada cultura, y que estos corresponden a una herencia colectiva, que, si bien tiene valor histórico en tanto testimonio del pasado, posee vigencia en el presente y, por ende, debe poder ser transmitida a las generaciones futuras.

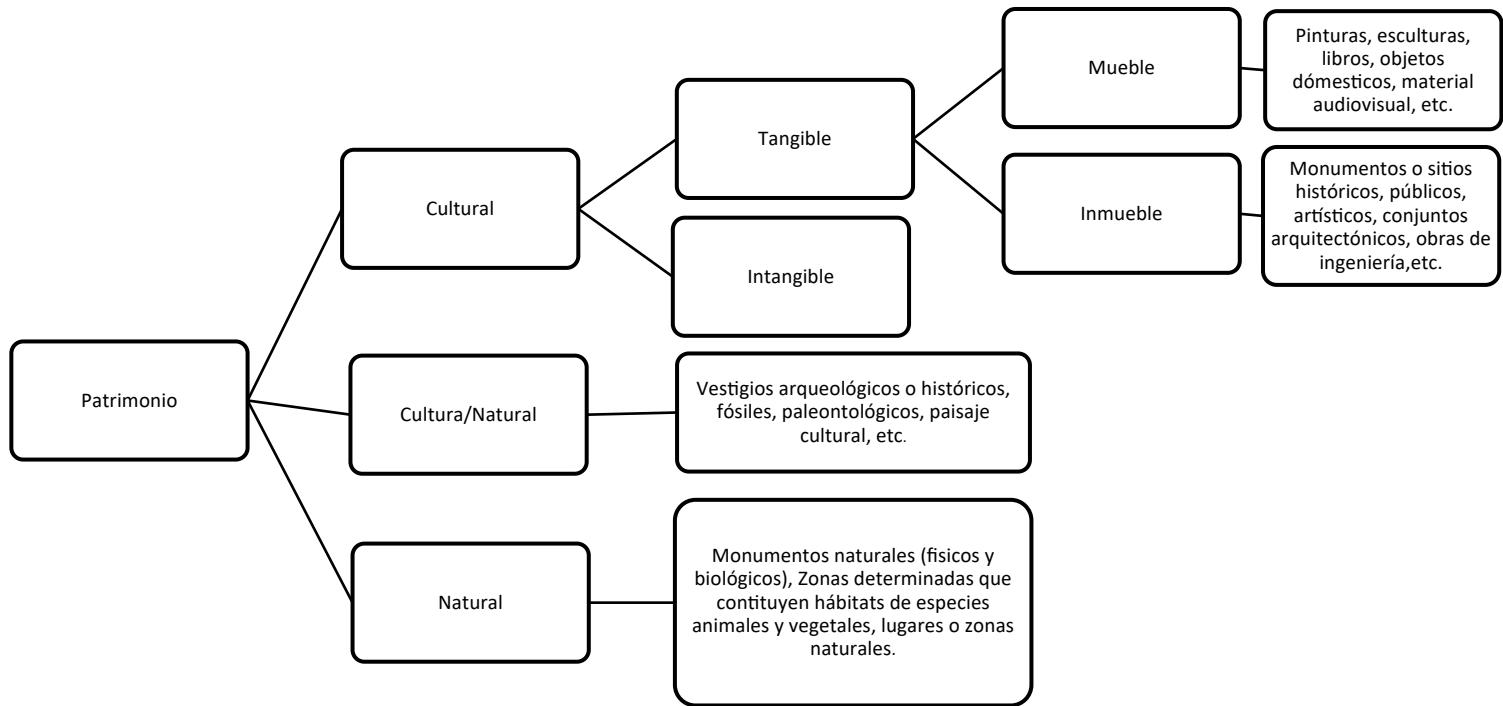
Ahora bien, considerando que las sociedades van mutando en el transcurso del tiempo, también van cambiando los valores y significados atribuidos a los bienes culturales.

El patrimonio puede ser clasificado a grandes rasgos en patrimonio cultural, como aquel que es producto de la acción del ser humano y es reflejo de su genio creativo, y patrimonio natural que corresponde a los valores naturales y biológicos de nuestro planeta. A su vez el patrimonio cultural se encuentra diferenciado entre patrimonio cultural tangible o material, y patrimonio cultural intangible o inmaterial.

Por otro lado, es necesario considerar que esta clasificación es genérica y será la precisión de cada uno de los instrumentos de selección y/o valoración aplicados, los que determinen la categoría en la que se enmarque un cierto bien, dado que en muchos casos existe una estrecha relación entre el aspecto cultural y natural. Como es en el caso de los hallazgos arqueológicos y los paisajes culturales, que, si bien tiene

un enorme grado de valoración cultural dada su relevancia en el desarrollo de una sociedad existente o ya desaparecida, coexiste con una determinante natural que hace posible que ese valor cultural tenga lugar.

Esquema de clasificación general de los bienes patrimoniales.



Tal como lo refleja el esquema, el patrimonio se compone de diversas aristas, todas importantes para la construcción social en su conjunto. Existe así una relación constante entre los aspectos tangibles e intangibles de un bien patrimonial, así como entre sus cualidades culturales y naturales. Teniendo en la coexistencia de estos elementos un conjunto de valor integral.

Participación ciudadana

El concepto de participación ciudadana no tiene una definición precisa universalmente aceptada. No obstante, la participación ciudadana es reconocida como un componente de las políticas y la gestión pública, como un objetivo clave para lograr el involucramiento de las personas en las labores estatales y privadas. La cual permite vigorizar y mejorar los niveles de transparencia, eficacia y pertinencia territorial de las políticas públicas.

La participación ciudadana ha cumplido un rol esencial para el desarrollo de los procesos culturales, lo que ha promovido la creación de instituciones y fortalecido las iniciativas relacionadas con la industria cultural.

De tal manera, la participación debe ser entendida como un derecho político y en un nivel más operativo la podemos definir como las actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad participan en la selección de sus gobernantes y directa o indirectamente en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

En sentido con lo mencionado, la participación de los distintos actores culturales y sociales (sector público, sociedad civil y sector privado) es una garantía de legitimidad, pertinencia y viabilidad para el Plan.

ANTECEDENTES GENERALES



3. ANTECEDENTES GENERALES

3.1 Antecedentes Históricos

Según su página web oficial¹:

Pedro Aguirre Cerda se ubica en el sector sur de Santiago, y se emplaza en lo que fueron los predios pertenecientes a la familia de Silvestre Ochagavía, destacado político y viticultor chileno. Fue también lugar de residencia de ex presidente radical don Pedro Aguirre Cerda, que gobernó entre los años 1938 y 1941, destacando su gobierno por el fuerte impulso en las obras públicas y la industria, la creación de la Corfo, la reclamación del territorio chileno antártico y la educación, forjando el lema “Gobernar es educar”.

La comuna se crea en 1981, a través de la fusión de paños de las comunas de Santiago, San Miguel y La Cisterna y mediante el Decreto Ley N° 1-3260 publicado en el Diario Oficial el 17 de marzo de ese año. Diez años más tarde, el 12 de agosto de 1991, se dicta el Decreto Supremo N° 784 que nombra al primer Alcalde de la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, señor Juan Saavedra Gorriateguy, constituyéndose en su fecha de institución y aniversario, siendo la comuna N° 38 de la región. Días más tarde, el 14 de agosto de ese año, se fijan los límites de la comuna, quedando inscrita en una superficie es de 9,4 km². La comuna limita por el lado norte con la comuna de Estación Central y Santiago Centro; por el este con la comuna de San Miguel, por el oeste con la comuna de Cerrillos y al sur con la comuna de Lo Espejo.

En el año 1949, se inició en el país un proceso de urbanización creciente, a partir de la implementación de programas habitacionales impulsados por el Estado y destinado fundamentalmente a los trabajadores. De esta manera, en lo que hoy es Pedro Aguirre Cerda, se construyeron los primeros conjuntos habitacionales, varios de los cuales hoy forman parte de la comuna, como las poblaciones: Alessandri, Balmaceda, San Joaquín, Villa Sur, Los Maitenes, Miguel Dávila Carson, José María Caro, Lo Valledor, Fraternal Ferroviaria, Santa Adriana y otras.

Entre los años 50 y 70, se construye el resto del territorio comunal, en un proceso mixto de conjuntos habitacionales planificados y urbanizados, como los ya indicados; y otros productos de movilizaciones populares para resolver problemas habitacionales, como las «Tomas de Terreno», entre las que se destaca la Población La Victoria, baluarte de la resistencia en contra de la dictadura de Pinochet, lugar donde, reprimiendo protestas en contra del dictador, asesinaron al sacerdote francés André Jarlan (Plan de Desarrollo Comunal Tomo I, Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, 2009).

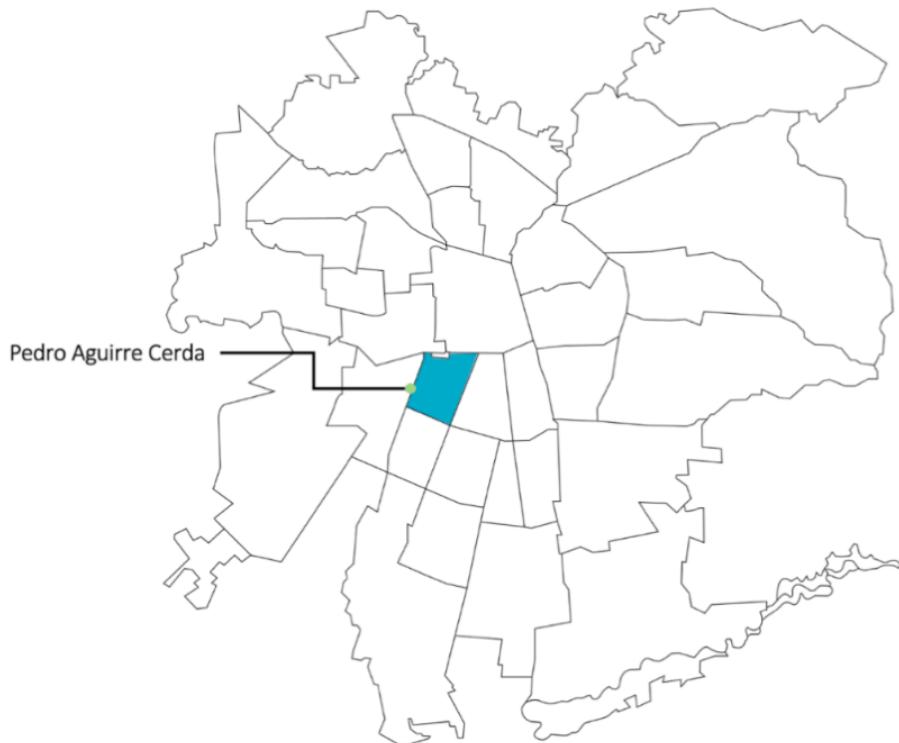
¹ https://www.pedroaguirrecerda.cl/w15/?page_id=287

El perfil social de la comuna es producto de un proceso histórico compartido de reivindicaciones organizadas de los sectores de trabajadores, que en la actualidad da cuenta de una gran capacidad de organización y participación social.

3.2 Localización

La comuna de Pedro Aguirre Cerda está ubicada en un territorio comunal que cuenta con 9,7 km², perteneciente a la provincia de Santiago, Región Metropolitana. Pedro Aguirre Cerda es colindante con las comunas de Estación central y Santiago por el norte; comuna de san Miguel por el este: comuna de Cerrillos por el oeste y con la comuna de Lo Espejo por el sur.

Imagen: Comuna de Pedro Aguirre Cerda



Fuente: *Plan de Gestión para la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres* (Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, 2023)

3.3 Población

La tabla muestra datos de la población de la comuna de Pedro Aguirre Cerda y la Región Metropolitana y el país en dos momentos específicos: el Censo de 2017 y la proyección para el año 2023. También se muestra la variación porcentual entre estos dos períodos.

Tabla 1: Población total Pedro Aguirre Cerda (Censo 2017 – proyección 2023)

Unidad Territorial	Censo 2017	Proyección 2023	Variación (%)
Comuna de Pedro Aguirre Cerda	101.174	105.483	4,3
Región Metropolitana de Santiago	7.112.808	8.367.790	17,6
País	17.574.003	19.960.889	13,6

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional

En el Censo de 2017, se registró una población de 101.174 habitantes en la comuna de Pedro Aguirre Cerda. Sin embargo, según las proyecciones, se espera que la población aumente a 105.483 habitantes para el año 2023. Esto representa un crecimiento del 4,3% en ese período. Estos datos demográficos reflejan un crecimiento tanto a nivel comunal como regional y nacional. La comuna de Pedro Aguirre Cerda ha experimentado un aumento en su población en los últimos años, al igual que la Región Metropolitana y el país en su conjunto.

Gráfico 1: Variación Población total



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional

Tabla 2: Población por Área Urbano – Rural (Censo 2017 – proyección 2023)

Unidad Territorial	Censo 2017		Proyección 2023		% Ruralidad	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Censo 2017	Proyección 2023
Comuna de Pedro Aguirre Cerda	101.174	0	105.483	0	0,0	0,0
Región Metropolitana de Santiago	6.849.310	263.498	8.058.416	309.374	3,7	3,7
País	15.424.263	2.149.740	17.703.812	2.257.077	12,2	11,3

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional

La tabla anterior muestra la distribución urbana y rural de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, la Región Metropolitana y en todo el país, con datos del Censo de 2017 y proyecciones para el año 2023.

En el caso de Pedro Aguirre Cerda se observa que ni en el Censo 2017 ni en la proyección 2023 existe un índice de ruralidad.

Tabla 3: Población por sexo e Índice de Masculinidad (Censo 2017 – proyección 2023)

Unidad Territorial	Censo 2017		Proyección 2023		Índice Masculinidad (IM)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Censo 2017	Proyección 2023
Comuna de Pedro Aguirre Cerda	49.513	51.661	52.456	53.027	95,8	98,9
Región Metropolitana de Santiago	3.462.267	3.650.541	4.138.275	4.229.515	94,8	97,8
País	8.601.989	8.972.014	9.848.466	10.112.423	95,9	97,4

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional

En la tabla anterior se observa la distribución de género en la Comuna de Pedro Aguirre Cerda, la Región Metropolitana y el país en general, tanto en el Censo de 2017 como en las proyecciones para el año 2023, junto con el Índice de Masculinidad (IM). El Índice de Masculinidad es una medida que representa el número de hombres por cada 100 mujeres en una población determinada.

En el caso de la Comuna de Pedro Aguirre Cerda, según el Censo de 2017, había 52.456 hombres y 51.661 mujeres, lo que resulta en un IM de 98,9. Sin embargo, se proyecta que para el año 2023 la población masculina aumente a 53.027 y la femenina a 52.456, lo que se refleja en una ligera disminución

en el IM, llegando a 97,8. Comparativamente, se observa que el IM de la comuna se encuentra varios puntos por sobre el IM regional y nacional para el año 2017.

Tabla 4: Población por Grupos de Edad (Censo 2017 – proyección 2023)

Grupo Edad	Población comunal por grupo de edad (n ^a)		Porcentaje de la población por grupo etarios Proyección 2023		
	Censo 2017	Proyección 2023	Comuna	Región	País
0 a 14	18.056	17.655	16,7	18,3	18,7
15 a 29	23.376	21.288	20,2	21,3	20,7
30 a 44	18.676	22.146	21	25	23,2
45 a 64	26.686	27.435	26	23,2	24,1
65 o mas	14.380	16.959	16,1	12,1	13,3
Total	101.174	105.483	100	100	100

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional

La tabla anterior proporciona información sobre la distribución de la población de la comuna en diferentes grupos de edad, tanto en el censo de 2017 como en la proyección para el año 2023. Además, se compara el porcentaje de la población comunal en cada grupo etario con el porcentaje a nivel regional y nacional.

En el grupo de edad de 0 a 14 años, se registraron 18.056 personas en el censo de 2017, y se proyecta que esta cifra aumente a 17.655 en 2023. Estos/as niños/as y adolescentes representan aproximadamente el 16,7% de la población comunal, por debajo del porcentaje a nivel regional (18,3%) y nacional (18,7%).

En el grupo de edad de 15 a 29 años, se contabilizaron 23.376 personas en 2017, y se estima que disminuirá a 21.288 en 2023. Este grupo representa alrededor del 20,2% de la población comunal, ligeramente por debajo del porcentaje regional (21,3%) y nacional (20,7%).

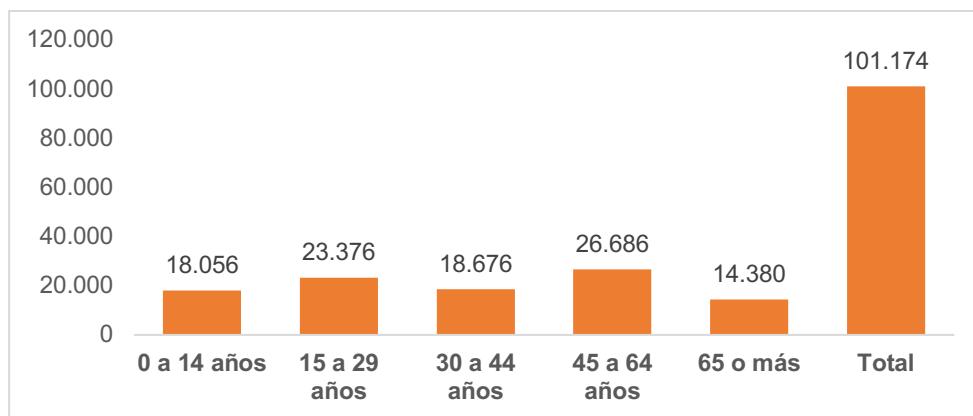
En el rango de edad de 30 a 44 años, se registraron 18.676 personas en el censo de 2017, y se proyecta que aumente a 22.146 en 2023. Este grupo representa el 21% de la población comunal, ligeramente por debajo del porcentaje a nivel regional (25%) y nacional (23,2%).

En el grupo de 45 a 64 años, se contabilizaron 26.686 personas en 2017, y se espera que aumente a 27.435 en 2023. Este grupo representa el 26% de la población comunal, ligeramente por encima del porcentaje regional (23,2%) y nacional (24,1%).

En el grupo de 65 años o más, se registraron 14.380 personas en 2017, y se proyecta que aumente a 16.959 en 2023. Este grupo representa alrededor del 16,1% de la población comunal, ligeramente por encima del porcentaje regional (12,1%) y nacional (13,3%).

En resumen, la población comunal muestra una distribución similar a la de la región y el país en términos de grupos de edad.

Gráfico 2: Población por Grupos de Edad Censo 2017



Fuente: Elaboración propia

3.4 Caracterización de barrios y sectores

Según información proporcionada en el Plan de Desarrollo Comunal de Pedro Aguirre Cerda del año 2009 (Actual PLADECO se encuentra en elaboración), la comuna de Pedro Aguirre Cerda pertenece a la subcuenca de Santiago y está emplazada en el sector de Valle de la misma. Este valle se denomina depresión intermedia y en palabras técnicas, fosa tectónica de la depresión intermedia.

La subcuenca de Santiago está enmarcada entre cordones montañosos por los cuatro puntos cardinales. Ha sido particularmente rellenada por sedimentos fluviales y fluvioglaciales provenientes de las hoyas hidrográficas de los ríos Maipo y Mapocho, fluviales y los esteros de Lampa, Colina y Angostura; y cenizas volcánicas. Estos sedimentos sepultan casi totalmente la topografía existente en forma previa.

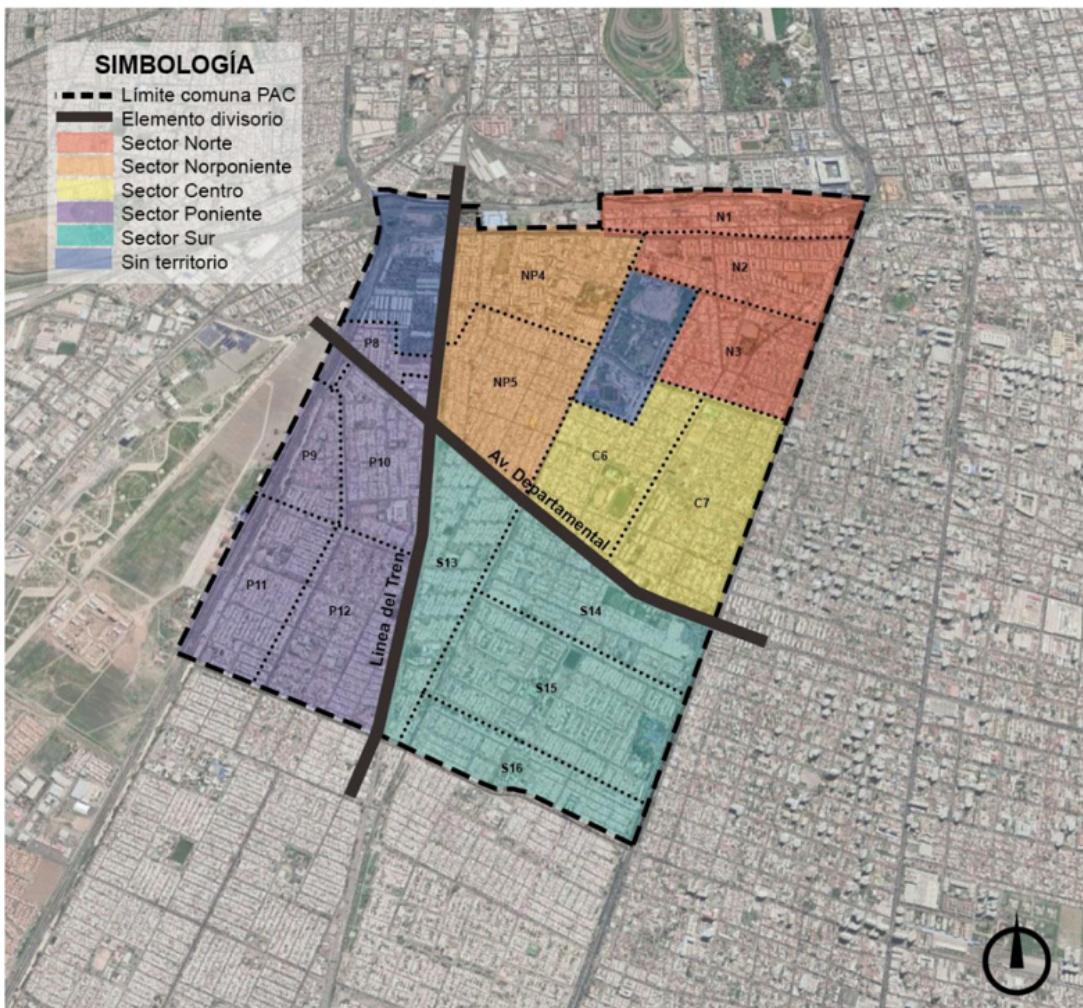
El relleno de la cuenca ha sido completado por materiales andinos sedimentarios que, en la forma de conos de deyección adosados a la cordillera, han sido acarreados por los ríos Mapocho y Maipo en sucesivos episodios de glaciación y volcanismo generados en alta cordillera. Esto se expresó en acciones de relleno con superficies de cenizas volcánicas y por encima de estos materiales, aparece un relleno con ripios aluviales más recientes, los cuales pueden ser observados en la primera capa presente en la comuna.

La comuna de Pedro Aguirre Cerda posee el mismo comportamiento geomorfológico de la mayoría de las comunas del Gran Santiago, que se ubican en el sector del Valle Central y que se caracterizan por no poseer curvas de nivel muy altas. La única curva de nivel (puntos de altura) que representa es de 550 y denota que es de igual altura a la mayoría de las curvas presentes en la provincia de Santiago en el área pericentral.

La comuna es parte del sistema hídrico perteneciente a la cuenca del Río Maipo, con una superficie de 14.600 km², en los que están presentes los tributarios como el río Mapocho, Colorado, Yeso, Volcán. El que es capaz de drenar sin grandes dificultades los sistemas montañosos aledaños y la cubierta de la fosa tectónica. El único curso hídrico que cruza la comuna es el Zanjón de la Aguada que es un cause natural que atraviesa nueve comunas del Gran Santiago y recibe los aportes de la Quebrada de Macul y las aguas lluvias de 21 comunas; cruza la comuna de Pedro Aguirre Cerda en la avenida Isabel Riquelme.

En relación con el clima, a escala regional, la comuna de Pedro Aguirre Cerda está influenciada por la dinámica atmosférica que afecta al país, con la presencia constante del Anticlón del Pacífico y su relativa fuerza a lo largo del año. De manera más particular, el tipo de clima imperante templado cálido con estación seca prolongada (Plan de Desarrollo Comuna Tomo I, Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, 2009).

Imagen 1: Territorios comunales de Pedro Aguirre Cerda



Fuente: *Plan de Desarrollo Comunal Tomo I (Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, 2009)*

- **Territorio Poniente:** corresponde a las Unidades Vecinales 8-H, 11-H, 12-H, 28, 32, 33 y 34, constituidas por las poblaciones Nueva Lo Valledor, Lo Valledor Norte, Fraternal Ferroviaria, José María Caro Sector A, Risopatrón, Villa Nuevo México, y Lo Valledor Sur, Nueva Independencia, Valle El Sol y Aires de Velásquez. Las principales vías que estructuran esta área son: Av. Isabel Riquelme, Av. Maipú, Lo Ovalle y General Velásquez.
- **Territorio Norponiente:** está compuesto por las Unidades vecinales 3, 3-A, 4 y 5, constituidas por las poblaciones San Joaquín, La Feria, La Victoria y Victoria y Villa Numancia. Está estructurado por las vías: Av. Alcalde Carlos Valdovinos, Clotario Blest, Av. Departamental y Av. Maipú.
- **Territorio Norte:** está compuesto por las Unidades Vecinales 6, 7, 8, 9, 10, 11-A y 11-b, constituidas por las poblaciones El Mirador, El Carmelo, Alessandri, Balmaceda, Universidad de Chile, Ochagavía, Magallanes, Hermanos Carrera, Villa Florencia e Histórica de Chile. Está

estructurada por las vías Av. Isabel Riquelme, Av. José Joaquín Prieto Vial, Av. Presidente Salvador Allende y Av. Clotario Blest.

- **Territorio Centro:** está compuesto por las Unidades Vecinales 12, 13, 15 y 16, constituida por las poblaciones Manuel Rodríguez y Villa Magisterio, entre otras. Estructurada por las vías: Av. Presidente Salvador Allende, Av. José Joaquín Prieto Vial, Av. Departamental y Av. Clotario Blest.
- **Territorio Sur:** está compuesto por las Unidades Vecinales 1, 2, 14, 24 y 27, constituidas por las poblaciones Los maitenes, Villa La Feria, Las Lilas, CEAM, 2 de Marzo, Ñandú, Tricolor, Aquinina Rojas, Flamenco, Cardenal Silva, 11 de Marzo, Dávila, Santa Adriana, Villa Sur, Nueva Villa Sur. Sus vías estructurantes son Av. Departamental, Av. José Joaquín Prieto Vial, Av. Lo Ovalle y Av. Clotario Blest.

3.5 Educación

Tabla 5: Número de establecimientos educacionales según dependencia administrativa en la comuna de Pedro Aguirre Cerda

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2020	2022	2020	2022	2020	2022
Municipal	15	15	631	631	4.670	4.371
Particular Subvencionado	33	33	1.860	1.843	5.575	5.521
Particular Pagado	0	0	310	307	626	618
Corporación de Administración Delegada	2	2	33	33	70	70
Servicio Local de Educación	0	0	88	88	401	636
Total	50	50	2.922	2.902	11.342	11.216

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional

La tabla anterior da muestra del número de establecimientos educacionales según dependencia administrativa de la comuna de Pedro Aguirre Cerda del año 2020 y año 2022, existiendo en este último año 15 colegios municipales, 33 particulares subvencionados y pertenecientes a la Corporación de Administración Delegada.

Tabla 6: Número de matrícula según dependencia administrativa en la comuna de Pedro Aguirre Cerda

Dependencia Aministrativa	Comuna		Región		País	
	2020	2022	2020	2022	2020	2022
Matricula Municipal	4.685	4.404	316.612	316.501	1.171.352	1.116.914
Matricula Subvencionada	11.529	11.461	816.987	810.865	1.961.112	1.972.241
Matricula Particular Pagado	0	0	193.249	195.401	324.860	334.438
Matricula Corporación de Administración Delegada	642	693	21.072	21.287	44.538	44.869
Matricula Servicio Local de Educación	0	0	36.927	35.380	106.296	176.074
Matricula Total	16.856	16.558	1.384.847	1.379.434	3.608.158	3.644.536

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional

La tabla anterior da muestra del número de matrículas según dependencia de los establecimientos educacionales según dependencia administrativa de la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

3.6 Salud

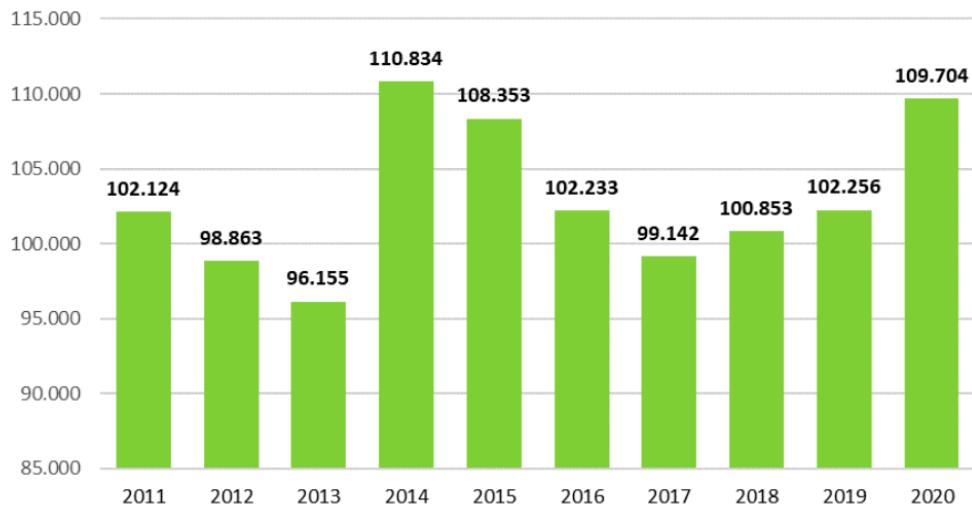
Tabla 7: Número de establecimientos de salud en la comuna de Pedro Aguirre Cerda

Tipo Establecimiento/Estrategia	Comuna (nº)	Región (nº)	País (nº)
Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF)	1	69	282
Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM)	1	44	93
Centro de Salud Familiar (CESFAM)	5	170	598
Centro de Salud Privado	1	179	484
Clínica	1	82	156
Laboratorio Clínico	1	40	337
Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)	2	93	236
Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR)	1	20	88
Total general	13	936	4.402

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional

La tabla anterior da cuenta del número de establecimientos de salud de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, al respecto, es posible observar que se cuenta con CECOSF, COSAM, CRS, CESFAM, Centros de salud privados, una clínica, laboratorio clínico, SAPU Y SAR.

Gráfico 3: Personas inscritas en FONASA en la comuna de Pedro Aguirre Cerda



Fuente: (Departamento de Salud, Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, 2019)

El gráfico anterior da muestra de la cantidad de personas inscritas en el sistema de FONASA desde el año 2011 al año 2020 en la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

Indicadores de salud

A continuación, se presentan las tablas de índice de fecundidad y natalidad junto con la de mortalidad general e infantil de la comuna de Pedro Aguirre Cerda en comparación a los índices totales de la Región Metropolitana.

En el caso del índice de fecundidad y natalidad es posible dar cuenta que los valores son similares o muy cercanos entre la comuna y la región. En cambio, para los índices de mortalidad general, el índice de la comuna es mayor al de la región.

Tabla 8: Índices de fecundidad y natalidad en la comuna de Pedro Aguirre Cerda

Unidad Territorial	Tasas c/1.000 habitantes	
	Fecundidad 2019	Natalidad 2019
Comuna de Pedro Aguirre Cerda	1,6	11,5
Región Metropolitana de Santiago	1,4	11,4
País	1,5	11,0

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional

En el caso del índice de fecundidad, es posible dar cuenta que los valores son superiores en la comuna en relación con la Región Metropolitana y el país en su totalidad. En el caso del índice de natalidad, los valores son similares entre la comuna y el total de la región, pero más altos que el total del país.

Tabla 9: Índices de mortalidad general y mortalidad infantil en la comuna de Pedro Aguirre Cerda

Unidad Territorial	Tasa de Mortalidad General (c/1.000 habitantes)	Tasa de Mortalidad Infantil (c/1.000 nac.vivos)
Comuna de Pedro Aguirre Cerda	8,2	8,9
Región Metropolitana de Santiago	5,3	6
País	5,7	6,5

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional

Para los índices de mortalidad general, el índice de la comuna es mayor al de la región y del total país.

3.7 Gestión Municipal

Alcalde

Luis Astudillo Peiretti

El alcalde Luis Astudillo Peiretti, nació hace 42 años en Iquique, vivió 10 años en Francia y regresó a Chile siendo adolescente. Luego, gracias a una beca, estudió medicina en Cuba, para regresar al país convencido en aportar al modelo de salud. Trabajó en los consultorios “La feria” y “Dr. Amador Neghme”, luego en el SAPU “Dr. Solorzano”. Actualmente, ejerce como alcalde de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, cargo que asumió el 28 de junio de 2021, anteriormente se desempeñó como concejal en la misma comuna, entre el 2016 y el 2021 (Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda).

Concejales

Aliosha Reinoso Durán

Nelson Cornejo Neira

Jorge Saavedra Caimanque

Elizabeth Jiménez Oliva

Gladys Berrios Parra

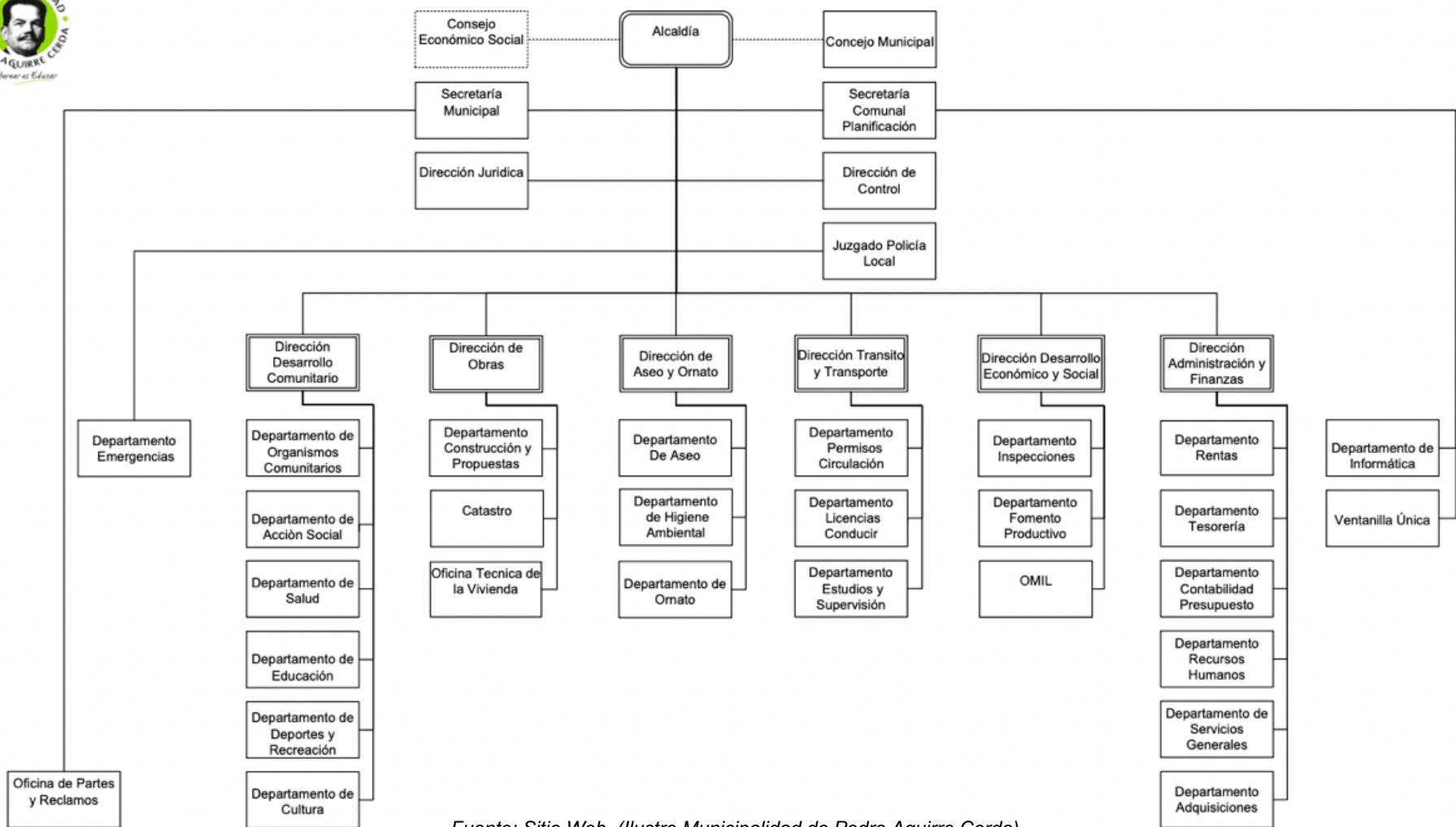
Evaristo Aravena Toledo

Francisco Fernández Arenas

Romina Fuentealba Padilla

Organigrama

Imagen 2: Organigrama Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda



Fuente: Sitio Web (Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda)

ANTECEDENTES CULTURALES, PATRIMONIALES Y ARTÍSTICOS



4. ANTECEDENTES CULTURALES Y PATRIMONIALES

Los antecedentes culturales y patrimoniales permiten dimensionar y caracterizar actores artístico-culturales, manifestaciones colectivas, espacios naturales y culturales de la comuna, además de ubicarlos territorialmente. Asimismo, dicha caracterización cultural comunal, hace posible profundizar en la especificidad de cada territorio y de cada práctica cultural.

Este sistema de información territorial consiste en el levantamiento de información sobre artistas, gestores/as locales, manifestaciones artísticas, bienes patrimoniales, lugares de interés histórico cultural, agrupaciones y organizaciones culturales, los cuales conforman el patrimonio material e inmaterial.

La información obtenida ha sido recopilada a partir de información primaria levantada, es decir, en relación con bases de datos y catastros institucionales, sitios web patrimoniales, registros nacionales, instrumentos de planificación comunal, etc.

En este sentido, la información presentada a continuación cuenta con una radiografía cultural comunal a modo de diagnóstico. La cual contribuye a los procesos de desconcentración de la gestión y administración financiera de la actividad cultural, aporta en la coordinación y en el mejoramiento de los sistemas de registro y medición de las instancias, y además permite ampliar redes de trabajo y mejorar las convocatorias a las instancias culturales.

4.1 Monumentos y Patrimonio

Monumento histórico



La Casa Patronal Ex Casa Ochagavía se ubica en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, en la Región Metropolitana de Santiago. Se trata de una casa patronal de la cual no se tiene conocimiento de su fecha exacta de construcción, pero se estima que su construcción fue en las primeras décadas del siglo XIX. Fue erigida por mandato de Silvestre Ochagavía Echazarreta, quien en 1851 trae al país cepas de vid desde Francia, iniciando en la zona una prolífica industria vitivinícola (Monumentos Nacionales).

A nivel arquitectónico exhibe el típico diseño de las grandes casas hacendales rurales de Chile Central del siglo XIX, con largos corredores porticados y un amplio zaguán. Sus espacios comunes y dormitorios están divididos en dos plantas y fueron estructurados en torno a un patio central al que se sale mediante extensos corredores sostenidos por pilares de madera.

En términos materiales, se utilizaron en sus cimientos piedra bolón y en sus muros barro y paja; madera para labrar vigas, dinteles y marcos de puertas y ventanas. Su importancia histórica está asociada a hechos independentistas. Cuenta la leyenda que en la casa habría pernoctado el General San Martín, y que en sus terrenos acamparon las tropas del Ejército Libertador, en el contexto de la Batalla de Maipú en 1818. Uno de sus principales atractivos es el tronco de eucaliptus que data de esa época y al cual, según cuenta la historia, se trepó San Martín para espiar a las fuerzas realistas (Monumentos Nacionales).

En los últimos años el árbol debió ser cortado por temor a que sus largas ramas se desprendieran, pero su tronco de 4 metros de ancho continúa siendo un hito de la comuna. El recorrido histórico del inmueble indica que, a la muerte del propietario, el fundo se dividió entre los herederos. La parte norte pasó a poder de su hijo Silvestre Ochagavía, que mantuvo la casa y sus plantaciones de vides francesas sin grandes modificaciones hasta 1934. Solo en 1957 la abandonada casa patronal y parte del antiguo parque que la rodeaba fueron vendidas a la Municipalidad de San Miguel. Su edil, Julio Palestro Rojas, pensaba construir en la edificación un Museo de la Independencia, que se convertiría en un hito de la comuna. Sin embargo, el proyecto no se llevó a cabo. Años más tarde, en 1993, la casa patronal se convirtió en la sede municipal de la recientemente fundada comuna de Pedro Aguirre Cerda. Dos años después, en 1995, y apelando a su arquitectura tradicional y su vinculación al proceso de la Independencia, fue declarada Monumento Histórico (Monumentos Nacionales).

Actualmente el inmueble es ocupado por la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, no obstante, esta casona se encuentra completamente abandonada, llena de grietas y fisuras, ya que ha tenido que soportar varios terremotos, como el de 1985 y de 2010 (Monumentos Nacionales).

4.2 Agentes y Agrupaciones Culturales

En la Tabla 10 se presenta el catastro de agentes y agrupaciones culturales elaborado por el Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.

Tabla 10: Agentes y agrupaciones culturales de Pedro Aguirre Cerda

Nombre	¿Perteneces a algún espacio cultural, colectivo u organización? Indica su nombre:	¿En qué espacio(s) desarollas tu labor o compartes tu arte/oficio? (centros culturales, escuelas, espacio público, bibliotecas, etc.)
Ana María González Becerra	Agrupación Danza Árabe Jamila	Centros culturales, juntas de
Karin	Agrupación Danza Árabe Jamila	Espacio Público y Centro Cultural
Shima Murúa	Brigada Ramona Parra BRP	Espacios publicos y otros
Nicole Mónica Contreras Rioseco	Agrupación Danza Árabe Jamila	Espacio Público y Centro Cultural
Alvaro Esquivel Antequera	BRP PAC	Espacio publico
Caroline	Monitora en Casa de la Cultura	Centros culturales, jardines
Ignacio Iamas	Olla negra	Espacio público
Pxedes Karen Perez Arancibia	Profesora de Danza/Yoga	Comunitario Pob. San Joaquín -
Diva Paz Reyes Taborga	Agrupación danza árabe Jamila	Comunitario junta vecinos N 4
Tania Valeska Martínez arancibia	Los residentes de la cueca	Escuelas, parques, encuentros
Toño Ortega Calderon	Teatro de cartón	Itinerante
Claudia Morales Rail	Ninguno	Escuelas
Marisol Urrutia Guzman	Centro Cultural Con Alma	Espacios publicos
Malva Escorza	Independiente / Profesora de Yoga	Casa de la Cultura
Mauricio Fernández	No	Taller propio
Maria Gajardo Miranda	Manos de Mujer	Sede junta de vecinos
Daniel Núñez Olivares	No	Quiero aprender
Marcelo Aragonese	Sí	En todos
Estefanía Hugo Caselli	No	En ferias
Christian Celis Ioncon	La kimera	En internet
Andres Ramirez Monsalve	No	Espacio publico
Valentina Robledo	Red cultural pac	Talleres de arte
César Torres Muñoz	La Tusa, agrupación musical.	Eventos públicos, privados, centros culturales. escuelas. espacios
Ana María Saavedra	Galería Metropolitana	Galería Metropolitana y otros espacios de producción y formación

Fuente: Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.

En este catastro es posible dar cuenta de representantes de distintos espacios e instancias culturales, tales como juntas de vecinos, escuelas y centros culturales.

En cuanto a los agentes culturales locales, también en la comuna existen personas y agrupaciones que se desempeñan en el rubro de la artesanía. Dentro del listado de Chile Artesanía se identifican artesanos/as que se dedican al rubro de la alfarería, orfebrería y textilería (sitio web Artesanías Chile, Ministerio de las

Culturas, las Artes y el Patrimonio). Algunos/as artesanos/as registrados en Artesanía Chile son los siguientes:

Alfarería / Cerámica

Ruth Pilar Palma Pinto

Huesos / Cuernos / Conchas

Cristóbal Betancourt Lispertuer

Orfebrería / Metales

Christian Juan Marchant Martínez

Paola Alejandra Rojas Zúñiga

Mario Segundo Herrera Santibáñez

Textilería

Pamela Verónica Pino Rocha

Cynthia Imaña Fuentes

Erika Andrea Silva Urbano

Asociación Gremial de Artesanos Tradicionales de Chile

4.3 Oferta Programática Cultural

En la siguiente tabla se presenta la oferta programática del año 2023 de la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres.

Tabla 11: Oferta programática 2023

OFERTA PROGRAMÁTICA 2023 – Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres	
Talleres ACTIVARTE:	
Con el propósito de enfrentar la crisis de salud mental post- pandemia Covid 19, desde el Departamento de Cultura de la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, se levantó una iniciativa con el objetivo de ofrecer una propuesta pedagógica de talleres focalizados en mejorar la autoestima; las habilidades cognitivas; aprender a reconocer las emociones; controlar la ansiedad y el valor del trabajo en equipo. La oferta de talleres, agrupados bajo esta propuesta formativa, son:	
<ul style="list-style-type: none">- Tango- Muralismo- Pintura- Fotografía feminista- Teatro Infantil- Danza árabe	

- Ballet
- Tejidos urbanos
- Bailes latinoamericanos
- Creación literaria
- Cineclub infantil
- Mosaico urbano
- Elenco ciudadano en casa de la cultura

Colaboraciones y actividades en asociación

Orquesta Infanto – Juvenil de Pedro Aguirre Cerda

El proyecto Orquesta, consideró clases sistemáticas en dependencias de la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres, focalizadas en el aprendizaje de ejecución de instrumentos de viento y cuerdas.

- Orquesta USACH
- Orquesta Cámara de Chile

Teatro para mujeres sobrevivientes de violencia intrafamiliar

Obra de teatro “Jesucristo Superstar”

Inauguración Fotropensa 2023

Actividades de vinculación territorial

1° Festival Infantil de Teatro por la Paz de Pedro Aguirre Cerda

Inauguración Patio de las culturas, las artes y al patrimonio

1° Festival Itinerante de todas las artes “Nino García”

Zoom cultural

Encuentros mensuales entre artistas y la comunidad ejecutados en varios territorios de la comuna como: Lo Valledor Norte, Villa San Francisco, Parque André Jarlan, entre otros.

Inauguración del mural club deportivo Cardenal Caro

Una jornada que tuvo la presentación de un artista local junto con un partido de exhibición entre dos clubes deportivos locales de gran trayectoria, acompañado de actividades y talleres para niñas y niños.

Hitos y fechas culturales

1° y 2° Cabildo Cultural PAC

Taller de confección colectiva del huevo de pascua gigante

Fiesta del libro

Celebración del día de las madres

Fuente: (Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, 2023)

En la presentación programática de la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres del año 2023 destacan las actividades de colaboración con otras instancias o instituciones junto con las actividades de vinculación territorial.

4.4 Espacios Culturales (Públicos y Privados)

A continuación, se presenta la infraestructura cultural de la comuna de Pedro Aguirre Cerda según el Plan de Gestión para la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres.

Dentro de los espacios culturales de la comuna destaca la Biblioteca Pública, la sala de exposición de la Galería Metropolitana, la Casa de la Cultura y centros culturales, los cuales se pueden observar en las siguientes tablas:

Tabla 12: Principales espacios culturales de la comuna de Pedro Aguirre Cerda

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE	ESPACIOS	DEPENDENCIA	ACCESO	ACTIVIDADES REALIZADAS
Biblioteca Pública	Eduardo Frei Montalva Nº179	-Sala de lectura no videntes -Sala única de biblioteca	Municipal	Liberado	Talleres de alfabetización digital Talleres de crochet
Sala de exposición	Galería Metropolitana	-Sala de exposición acondicionada		Liberado	Exposiciones, talleres y charlas
Casa de la Cultura	Casa de la Cultura de Pedro Aguirre Cerda	Sala de grabación Sala de Pintura Auditorio	Municipal	Liberado	Recinto inaugurado el año 2008

Se destaca también la Casa de la Cultura de la comuna.

Centro Cultural Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres Sur

*Fuente: Plan de Gestión para la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres.
(ASIDES)*

Tabla 13: Centros culturales de la comuna de Pedro Aguirre Cerda

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE	SECTOR
Centro Cultural	Centro Cultural Urusa Purkiwa	Norponiente
Centro Cultural	Centro Cultural Lídice	Sur
Centro Cultural	Centro Cultural Pablo Neruda	Norponiente
Centro Cultural	Centro Cultural Villa Sur	Sur
Centro Cultural	Centro Cultural Alborada	Norponiente
Centro Cultural	Centro Cultural Deskarrilados	Sur
Centro Cultural	Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda Gol	Norponiente
Centro Cultural	Centro Cultural Músicos de Pedro Aguirre Cerda	Sur
Centro Cultural	Centro Cultural A.A. Hernandez	Norte
Centro Cultural	Centro Cultural Pedro Mariqueo	Norponiente
Centro Cultural	Centro Cultural La Peská Cultural	Sur
Centro Cultural	Centro Cultural Lo Valledor Sur	Poniente
Centro Cultural	Centro Cultural Víctor Jara	Norte
Centro Cultural	Centro Cultural Esperanza, Lux y Vida	Norponiente
Centro Cultural	Centro Cultural Al Otro Lado del Mundo	Poniente
Centro Cultural	Centro Cultural Manos Verdes	Norte
Centro Cultural	Centro Cultural Batucada	Norponiente
Centro Cultural	Centro Cultural Yiyicán-Do	Poniente
Centro Cultural	Centro Cultural La Feria	Norte
Centro Cultural	Centro Cultural Parroquia Nuestro Señor de la Victoria	Norponiente
Centro Cultural	Centro Cultural Aires de Velázquez	Poniente
Centro Cultural	Centro Cultural Ocah	Poniente
Centro Cultural	Centro Cultural Prolova	Poniente

Fuente: Plan de Gestión para la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres.

(ASIDES)

Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres



La Casa de la Cultura fue inaugurada en el año 2008, llevando por nombre “Casa de la Cultura Pedro Aguirre Cerda”, nombre que en el año 2016 sería cambiado por “Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres” en memoria del conocido concejal Eduardo Cancino fallecido el año 2016, quien se dedicó al trabajo cultural y fue miembro y creador del centro cultural “al otro lado del mundo”, además de precursor de movimientos medioambientales y culturales, y principal impulsor en la creación de la Casa de la Cultura Pedro Aguirre Cerda.

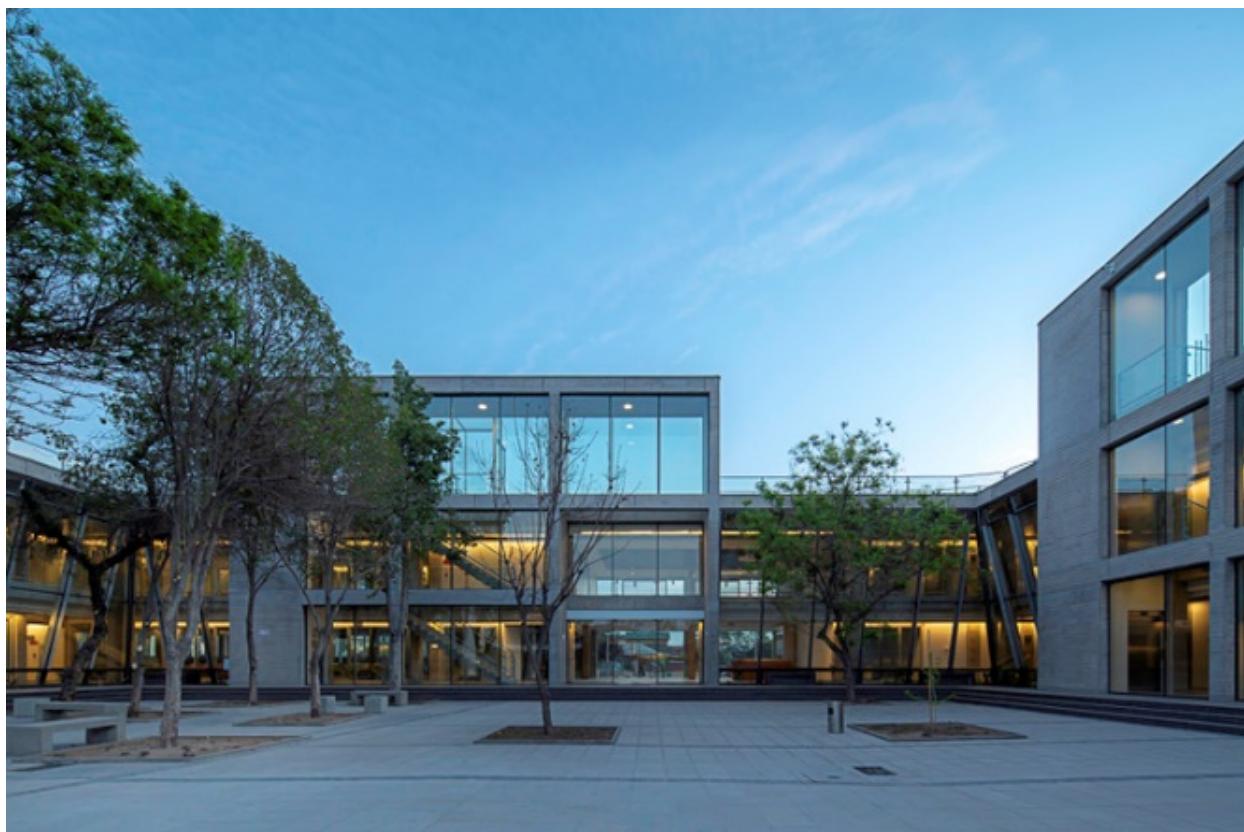
Tabla 14: Descripción técnica del espacio

ESPACIO INTERIOR	CAPACIDAD	EQUIPAMIENTO
Teatro	253	Iluminación audio, proyección, telón, camarines
Anfiteatro	1.000	Camarines
Sala de exposición	20	Iluminación, soporte
Estudio de grabación	10	Audio
Sala de grabación audiovisual	5	Sin información
Sala	20	Iluminación, audio

Fuente: Plan de Gestión para la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres.

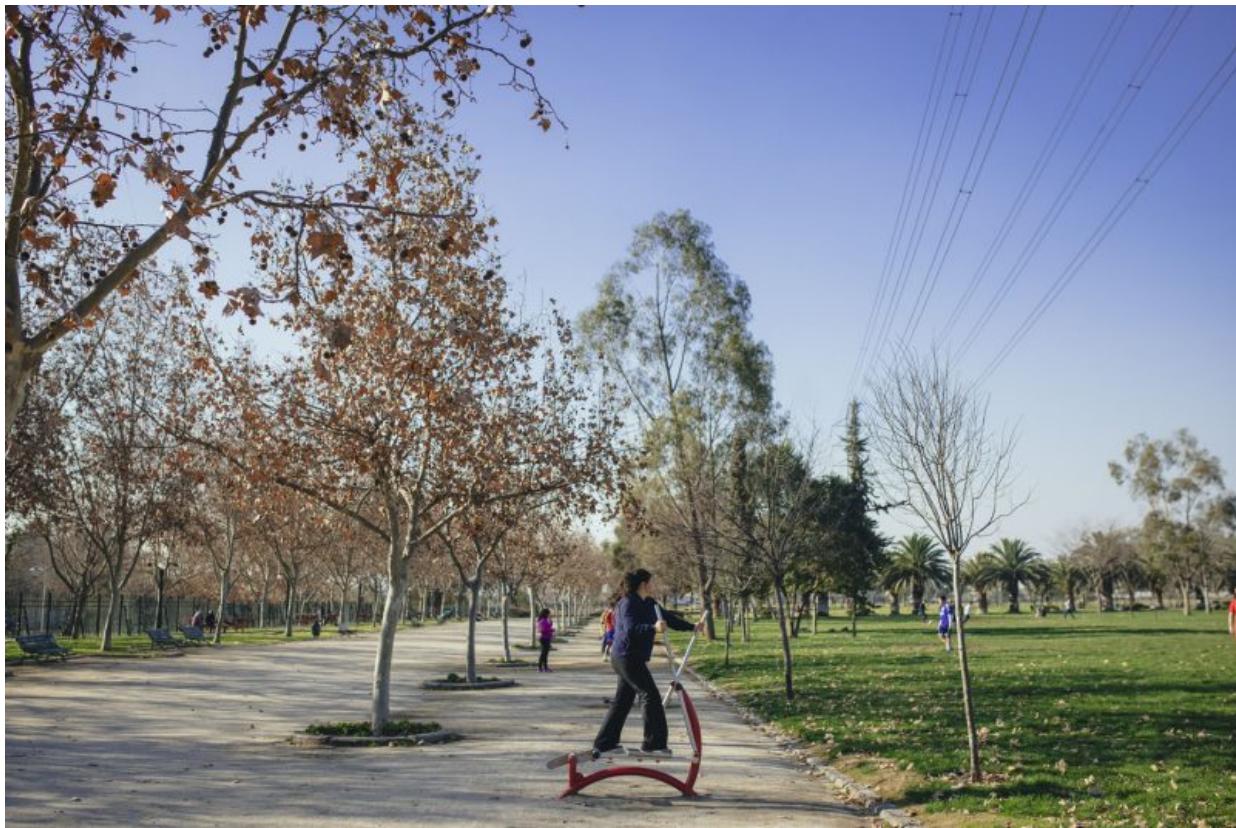
(ASIDES)

Edificio Consistorial Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda



El edificio Consistorial emplazado como centro neurálgico de la comuna, se caracteriza por su moderno diseño y arquitectura, lo que le ha valido numerosos reportajes respecto a su función estética, integradora, de innovación y de espacios para sectores populares de la Región Metropolitana (Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda).

Parque Interurbano André Jarlan



Este parque interurbano, de 11 hectáreas y construido sobre lo que fue un vertedero de residuos domiciliarios, es el pulmón verde más importante de la comuna y cuenta con implementación de juegos, espacios de descanso, caminos internos y áreas verdes.

En el 2009 el municipio junto a la agrupación ecológica “Árbol Vida” y los familiares y amigos de los desaparecidos y asesinados tras el golpe militar del 11 de septiembre de 1973, plantaron en el lugar 28 árboles nativos que hacen memoria de los habitantes de las poblaciones La Victoria y San Joaquín.

En septiembre de 2016, y luego de seis años de gestiones, se inició la construcción del Parque Pierre Dubois, correspondiente a la tercera etapa del parque, con 10.7 hectáreas y un costo aproximado de M\$7.900, contempla la construcción de espacios deportivos, recreativos y áreas verdes (Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda).

Parque Pierre Dubois



Inaugurado en marzo de 2018, tras recuperar un ex vertedero de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, el Parque Pierre Dubois cuenta con dos canchas de tenis, cuatro canchas multiuso asfaltada, dos canchas de babyfútbol de pasto sintético, una cancha de fútbol de pasto sintético con iluminación estándar FIFA, un skatepark y cancha de patinaje, un circuito de ejercicios para adultos mayores, juegos infantiles, juegos infantiles inclusivos, cancha de palín, quinchos, pérgola y amplias explanadas de césped.

Desde el año 2021, se implementó programa educativo enfocado al cuidado de medio ambiente, donde se imparten guiados de reciclaje, avistamiento de aves, compostaje y lombricultura, recorridos que están dirigidos a todos los rangos etarios (Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda).

Ciclovía y Avenida Clotario Blest



Conocida como Avenida La Feria, es una de las principales arterias de la comuna. Desde calle Lo Ovalle hasta Carlos Valdovinos la avenida recorre la historia de la comuna y sus principales unidades vecinales. A mediados de 2012, se inaugura una de las grandes obras municipales, la Ciclovía Clotario Blest, que cuenta con 3,4 km. de extensión, siendo la más larga de la región, y contiene 11.130 m² de veredas, 145 luminarias, además de juegos infantiles, máquinas de ejercicio, plaza de agua y áreas verdes, en una inversión que significó más de M\$2.600.000 (Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda).

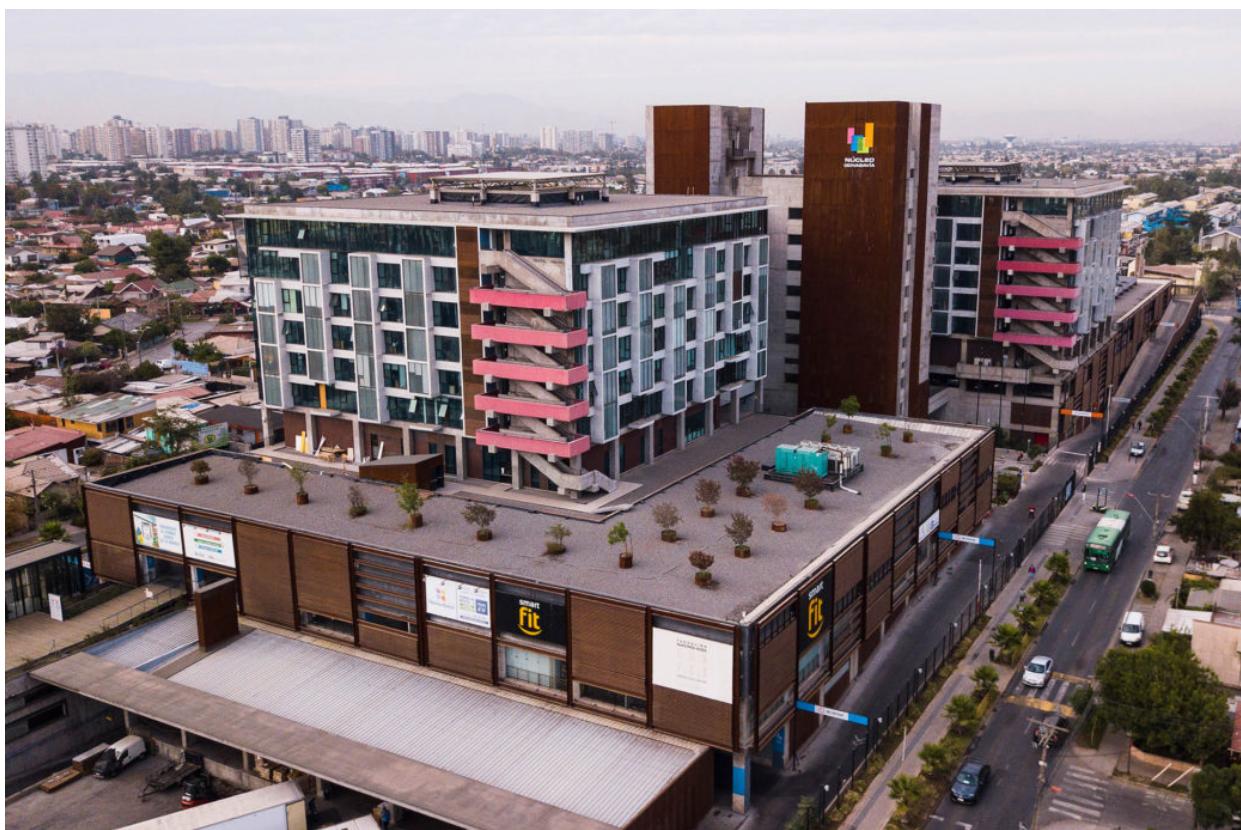
Centro de abastecimiento Lo Valledor



El Mercado Mayorista Lo Valledor, también conocido como Central de Abastecimiento Lo Valledor o simplemente como Lo Valledor, es un mercado ubicado en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, en la ciudad de Santiago. Es considerado el recinto privado de comercio hortofrutícola mayorista más grande de Chile, con un movimiento anual de 2.500.000 toneladas de productos agrícolas. En Lo Valledor, además se comercializan carnes, abarrotes y alimento para animales.

Su participación en el mercado de las ferias mayoristas de Santiago es del 92%, superando por lejos a la Vega Central (también llamada Feria Mapocho), que concentra el 4%, y la Vega Poniente, que tiene el 2% de las transacciones de productos hortofrutícolas. Tiene una superficie de 33 hectáreas con alrededor de 1500 locales, y es visitado diariamente por unas 30 mil personas y 7 mil vehículos (Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda).

Núcleo Ochagavía



Durante el gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva, el ministro de Salud Ramón Valdivieso encargó la creación del que sería, en su época, el hospital público más grande y moderno de Sudamérica: el Hospital del Empleado, un establecimiento sanitario de 84.000 m² edificados en una superficie de 23.000 m². La obra estaría a cargo de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

El proyecto se repotenció durante el gobierno del presidente Salvador Allende. Se inscribieron los planos en julio de 1970. El 25 de enero de 1971 se autorizó la edificación por parte de la entonces municipalidad de San Miguel. Las obras se iniciaron en marzo de 1971, ejecutadas por la constructora Neut Latour. Se estimó que las obras se extenderían por 45 meses, y utilizarían una dotación de aproximadamente 1000 obreros, sin utilización de grúas.

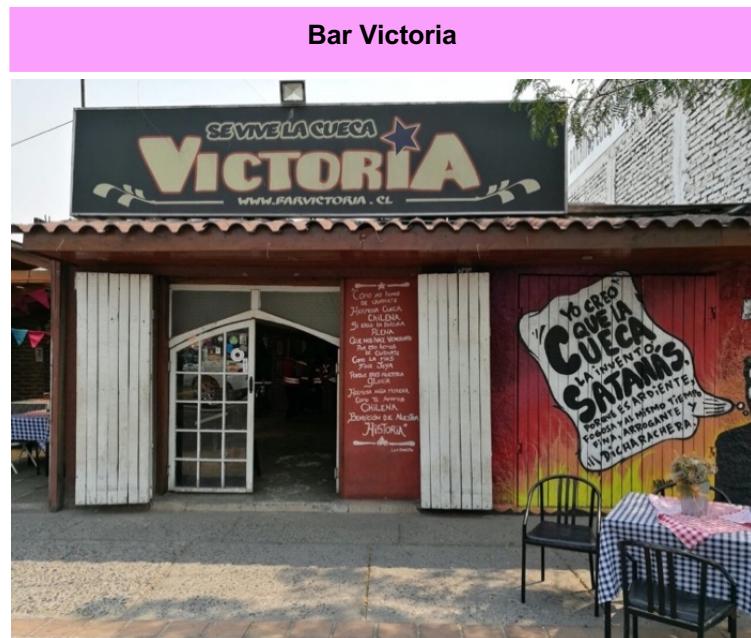
Las obras fueron paralizadas a los 30 meses, tras el golpe de Estado de 1973. La estructura fue abandonada, pese a que empresas como la alemana Siemens se ofrecieron a terminar la obra a cambio de habilitarlo con sus equipos médicos. Esto, sumado a su enorme tamaño, le valieron el apodo local de elefante blanco.

Tras 40 años sin uso, el 5 de mayo de 2013 se anunció oficialmente la venta del edificio a la empresa Megacentro.

Dicha empresa reconstruyó el edificio con la finalidad de utilizarlo como centro de negocios (con bodegas, oficinas y salas de exhibición), bajo el nombre de Núcleo Ochagavía.

El edificio se adjudicó el premio Aporte Urbano (PAU), por su valor social y arquitectónico en 2015.

La propuesta toma como base de proyecto el reciclaje de la estructura abandonada del hospital, considerando el alto valor simbólico del edificio para la comuna, como doloroso testimonio de esperanzas y promesas no cumplidas. Como principio fundacional, el proyecto debía considerar la carga emocional de los vecinos y la adecuada inserción urbana en un entorno fuertemente afectado por la enorme construcción. Esto se materializó con resultados notables a través de un inédito proceso de participación ciudadana (Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda).



El Bar Victoria es la primera “disco cueca” de Santiago y es conocido popularmente por ser uno de los lugares favoritos de los amantes del “buen zapateo”, además de ser el lugar en donde se reúnen cuequeros y cuequeras (Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda).

4.5 Institucionalidad Cultural Municipal

Casa de La Cultura Concejal Eduardo Cáceres

La Casa de la Cultura fue inaugurada en el año 2008 y construida gracias a los aportes del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, el Gobierno Regional y el Municipio, sumando un presupuesto de \$1.804.057.321, en donde se consideraron las obras civiles, equipamiento y equipos para su uso (Plan de Gestión Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cáceres, ASIDES).

La visión que inspira la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cáceres es impulsar la cultura como una dimensión fundamental del desarrollo integral de todos/as los/as habitantes de la comuna, cuyo impacto social permita fortalecer el capital humano, mediante la creación, el acceso, la formación y goce de los bienes simbólicos que provienen del arte y la cultura (Plan de Gestión Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cáceres, ASIDES).

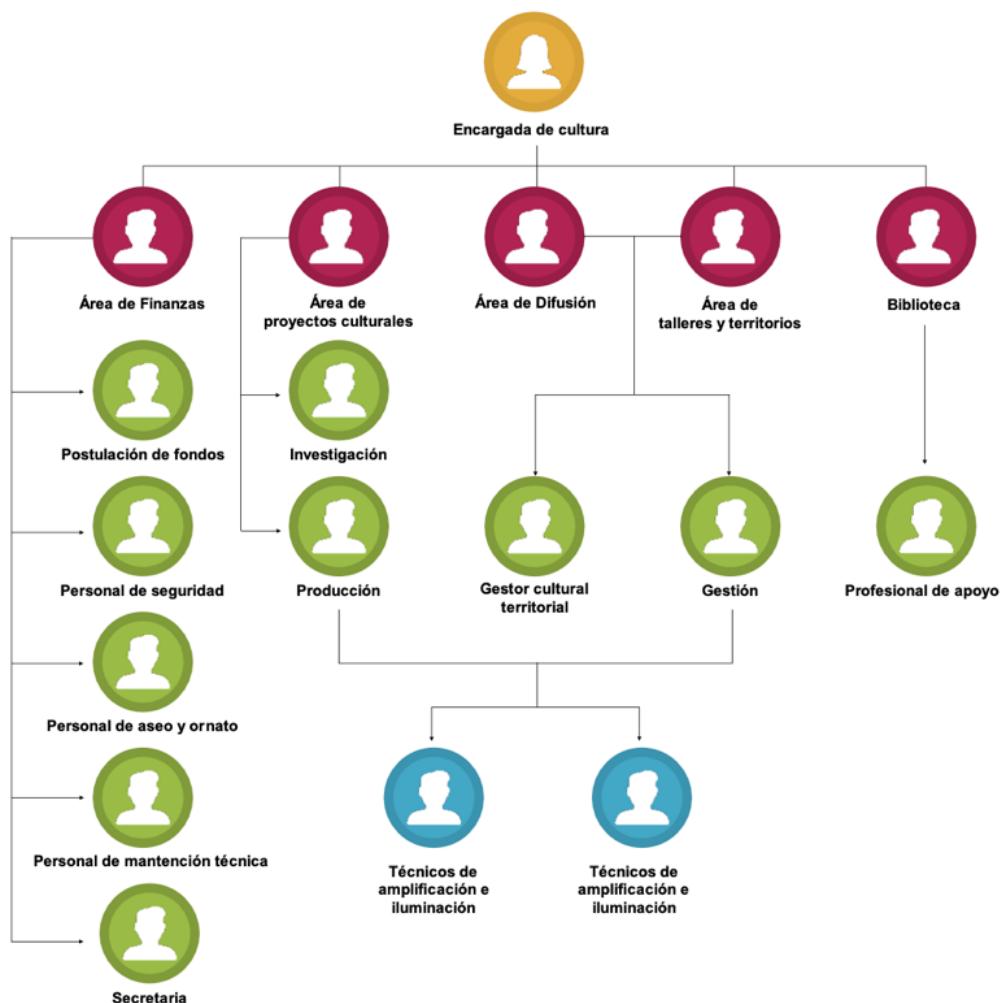
La misión de la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cáceres, es la promoción, rescate, cultivo y difusión de los valores patrimoniales y contemporáneos en todas las formas artísticas culturales (tanto local, regional, nacional e internacional), que permita generar actividades e iniciativas, que recreen, eduquen y abran un espacio de encuentro, participación, diálogo, y acceso a todos los habitantes de la comuna, de todas las edades y condición social, con las expresiones del mundo del arte y la cultura (Plan de Gestión Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cáceres, ASIDES).

Las principales orientaciones estratégicas se vinculan a dar cumplimiento con la visión y misión de la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cáceres las cuales plantea los siguientes objetivos estratégicos:

- Visibilizar y empoderar a la visión y misión de la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cáceres como un espacio inclusivo, integrador, colaborativo y acogedor para todos los vecinos y vecinas de la comuna.
- Fomentar la creación y formación artístico cultural para todos los sectores de la comunidad.
- Rescatar y promover la identidad comunal y barrial.
- Fortalecer el trabajo colaborativo con organizaciones sociales y culturales comunales.
- Fomentar redes de participación artística entre organizaciones sociales y culturales barriales.
- Fomentar la utilización del espacio público comunal.

- Capacitación paulatina de un equipo de cultura cercano a la comunidad con capacidad de dar abasto al territorio.
- Fomentar la creación de audiencia.
- Planificar y monitorear estrategias del plan de gestión.
- Creación de un plan de comunicaciones que refuerce la difusión.
- Buscar nuevas fuentes de financiamiento.

Imagen 3: Propuesta de organigrama para la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cáceres



Fuente: Plan de Gestión para la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cáceres

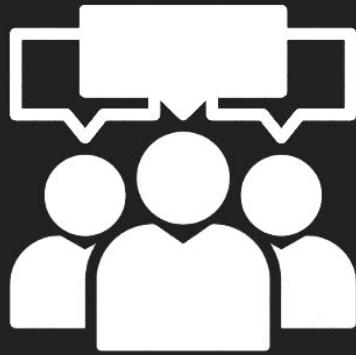
Fondos concursables adjudicados por la Casa de la Cultura (2021 en adelante)

- GORE-Muros
- Proyecto Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas (PMI)

Espacios Culturales que administra el municipio

- Casona Ochagavía

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO



5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

El diagnóstico participativo estuvo compuesto por los encuentros de co-diseño realizados, la encuesta cultural comunitaria y las entrevistas aplicadas.

Los hallazgos principales de los encuentros se presentan en una matriz de análisis que indica: la percepción sobre la situación cultural comunal actual; las tradiciones, lugar, actividad o personas relevantes; las fortalezas y oportunidades en materia cultural; debilidades y amenazas; visión futura y acciones a priorizar, e ideas de proyectos y/o iniciativas a desarrollar en el área cultural.

A lo anterior se suma el análisis de la encuesta comunitaria que considera la interpretación de los datos obtenidos y de las entrevistas a actores claves.

Metodología	Fecha y lugar	Nº Participantes
Encuentro sectoriales y territoriales de co-diseño	Encuentro Participativo – Enfoque de derechos	12 de septiembre 2023 – Virtual
	Encuentro Participativo – Comunidades educativas	27 de septiembre 2023 – Escuela Boroa
	Encuentro Participativo – Comunidades artísticas	03 de octubre 2023 – Casa de la Cultura
	Encuentro Participativo – Población San Joaquín	10 de octubre 2023 – Sede Población San Joaquín
	Encuentro Participativo – Población Dávila	12 de octubre 2023 – Sede Población Dávila
	Encuentro Participativo – Organizaciones sociales	16 de octubre 2023 – Casino Municipal
Entrevistas	Durante el mes de septiembre y octubre de 2023 - modalidad digital y presencial	10
Encuesta Cultural comunitaria y Registro de Agentes Culturales	Desde 22/09/2023 al 25/10/2023.	229

ENCUENTROS DE CO-DISEÑO



5.1 Resultados encuentros de co-diseño

Actividad:	Encuentro Participativo – Enfoque de derechos
Fecha y lugar:	12 / 09 / 23 - Virtual
Nº participantes:	19

CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	
Situación Cultural Comunal	<ul style="list-style-type: none"> - Se menciona que en la comuna hay muchos artistas relevantes. - Se hace alusión a que el trabajo del Municipio va por buen camino. - El Municipio se han apoyado las prácticas culturales y ancestrales de los pueblos originarios. - La comuna tiene una rica historia. - Hay varias actividades de teatro, trueque de saberes y harta producción de actividades culturales.
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes	<ul style="list-style-type: none"> - Se menciona a Lonco Juan como autoridad espiritual de la comuna, quien hace ceremonias de carácter espiritual del pueblo Mapuche y fue nombrado autoridad ancestral de la comuna y patrimonio vivo. - Respecto a los espacios culturales, se menciona el Bar Victoria, la casona Víctor Jara, la población Yarur, la mini Plaza de la Dignidad, el barrio Japón. - Se hace referencia a que cada barrio tiene su propia cultura. - Se menciona a Viviana Díaz, reconocida por ser defensora de los derechos humanos y ciudadana ilustre. - La comuna tiene gran historia política.
Fortalezas y oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> - Se menciona que las personas tienden a juntarse y a participar cuando se proponen actividades. - El aniversario de La Victoria se ve como un hito. - Se indica la generosidad entre los vecinos de la comuna como una fortaleza. - Por cada barrio hay una parroquia. - Se mantienen prácticas ancestrales, por ejemplo, todos los años el 21 de junio se celebra el We Tripantu y también el juego nacional del Palín. - Se indica como fortaleza que la comuna es una fusión de Santiago, San Miguel y La Cisterna, lo cual la hace única. - El hecho de que la comuna sea pequeña ayuda a unificar. - Se está buscando constantemente una identidad barrial, lo que puede ser una oportunidad.
Debilidades y Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> - No existen eventos significativos en la comuna. - Se menciona la segmentación del territorio por una línea de tren y dos carreteras. - Las condicionantes migratorias han ido creando una forma de concebir a la comuna que aún sigue en construcción, debido a la llegada de distintas costumbres. - Hay que trabajar en protocolos en idioma creolé, para que la información no sea solo en español. - Desde el municipio se tienen alejados a las personas migrantes por el idioma.

	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de conocimiento de cosmovisión de los pueblos originarios. - Falta de una ruta más segura para las personas en situación de dependencia o discapacidad. Se tiene que pensar en la cultura para ellos/as, pues no hay mucha accesibilidad, lo cual limita a que puedan participar de las actividades culturales, también existe dificultad para asistir por parte de los cuidadores. En la comuna hay 1600 personas en situación de discapacidad.
Visión al futuro y acciones prioritarias	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de actividades deportivas en la comuna, junto con mejoramiento de la infraestructura deportiva. - Contar con más ciclovías y espacios para organizarse. - Se menciona el querer más acceso para mejoramiento de templos e iglesias. - Arte y cultura más enfocados en los niños y adolescentes.
Ideas de Iniciativas	<ul style="list-style-type: none"> - Escuela de artes y oficios indígenas. Que fuera abierta a la comunidad, para las personas interesadas, ya sea en idiomas, oficios, telares, orfebrería. - Clases y concursos de canto. Campeonato deportivo comunal, baby futbol, básquetbol, etc.

Actividad:	Encuentro Participativo – Comunidades educativas
Fecha y lugar:	27 / 09 / 23 – Escuela Boroa
Nº participantes:	34

CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	
Situación Cultural Comunal	<ul style="list-style-type: none"> - Se señala que hay actos culturales focalizados en el 18 de septiembre - Algunas escuelas tienen talleres culturales, pero no hay una integración con las demás escuelas. - Existe falta de comunicación, pues no se sabe lo que se está haciendo. - Solo se realiza difusión de las actividades municipales.
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes	<ul style="list-style-type: none"> - Hay estudiantes, profesores, muy talentosos y no es difundido. - Habían muchas fiestas que se perdieron, como la fiesta de la primavera. - Valoración por Lo Valledor, La Casa de la Cultura y La Casona Pierre Dubois. - Valoración por la Escuela Consolidada, se reconoce como un proyecto educativo innovador.
Fortalezas y oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> - Capital humano relacionado a las mismas escuelas. Los estudiantes crean cultura, se apropian de los espacios, hacen actividades y hay que entregarle apoyo. - Valorización por La Casa de la Cultura, los Parques y la existencia de muchos artistas en la comuna.
Debilidades y Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> - No hay una articulación entre los actores culturales de la comuna con las escuelas.

	<ul style="list-style-type: none"> - Hay varios espacios que se están perdiendo, por ejemplo, hay una casona al lado del colegio dañada por las termitas, que refleja el abandono del patrimonio. - Falta ampliar los horarios para que pueda participar toda la familia. - Se señala como amenaza el problema de la drogadicción. - Hay eventos, pero en los colegios no se visibilizan. - Necesidad de movilizar la cultura.
Visión al futuro y acciones prioritarias	<ul style="list-style-type: none"> - Promover que el capital cultural este a disposición de las escuelas y sea transversal y articulado con estas. - Promover que exista una mejor articulación entre las escuelas y el equipo de cultura. - Promover que se realicen talleres en las escuelas.
Ideas de Iniciativas	<ul style="list-style-type: none"> - Se señala que hay que rescatar lo que ya existe. - Realizar talleres itinerantes entre los distintos territorios de la comuna. - Ampliar la oferta de actividades recreativas ya que todo se reduce a zumba.

Actividad:	Encuentro Participativo – Comunidades artísticas
Fecha y lugar:	03 /10 / 2023
Nº participantes:	10

CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	
Situación Cultural Comunal	<ul style="list-style-type: none"> - Se identifica un sentido de pertenencia en los barrios caracterizado por la solidaridad y ayuda entre los vecinos y vecinas. - Se reconoce la existencia de variados talleres en la Casona Cultural. - Se hace hincapié en la existencia de iniciativas territoriales populares y auto gestionadas. - Gran presencia de agrupaciones folclóricas. - Se reconoce la existencia de medios de comunicación populares (Señal 3 de La Victoria y Radio 1° de Mayo). - Gran presencia de grupos de música independientes. - Existencia e importancia de la celebración de los Aniversarios de cada población.
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de Parroquias de las poblaciones, Parque de las Moscas, la Escuela 30 en San Joaquín, la Plaza Paseo Grohnert, la Casona Ochagavía, el Parque André Jarlán, el Parque Pierre Dubois, el Centro Cultural La Bicicleta en La Victoria, las estaciones ecológicas creadas por vecinos/as cerca de ciertas escuelas, el Árbol de Manuel Rodríguez, la Casa Víctor Jara, la Casa de la Cultura, la Escuela Karol Cardenal de Cracovia, la primera junta de vecinos en el país, Lo Valledor Sur (como primera autoconstrucción de Latinoamérica). - Se señala el artista local Nino García.

Fortalezas oportunidades	y <ul style="list-style-type: none"> - Se destaca el nivel de los artistas, se menciona que hay muy buenos artistas en la comuna. - Iniciativas de la propia comunidad para recuperar espacios públicos. - Existe una comunidad con “amor por el territorio” - Cada población posee una historia. - Se señala la existencia de una “mística” en la comuna. - Identidad vinculada a la memoria e historia.
Debilidades y Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> - Se señala que el quehacer cultural se encuentra limitado a la tendencia política del Municipio. - Existe una desconfianza hacia la institucionalidad. - No existe un apoyo real a los artistas locales. - No existe un reconocimiento a los artistas locales.
Visión al futuro y acciones prioritarias	<ul style="list-style-type: none"> - Se espera que exista un mayor reconocimiento a los artistas locales. - Se señala la importancia de territorializar la gestión cultural. - Generación de espacios para profesionalizar las prácticas artísticas y culturales. - Fortalecimiento de la cultura viva comunitaria. - Que el departamento de cultura deje de depender de DIDEKO y se transforme en una Dirección.
Ideas de Iniciativas	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones para artistas locales. - Premio al Gestor Cultural, escogido por sus pares (con un premio expresado en recursos y no como algo solamente simbólico) - Creación de un Fondo Comunal de Cultura. - Escuela de Artes y Oficios. - Espacios para la educación sobre la violencia hacia la mujer. - Charlas donde participen varones para educar sobre la misoginia.

Actividad:	Encuentro Participativo – Población San Joaquín
Fecha y lugar:	10 /10 / 2023
Nº participantes:	20

CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	
Situación Cultural Comunal	<ul style="list-style-type: none"> - Se señala que falta información y actividades. - Existe mucha autogestión de artes plásticas, deportes, etc., pero siempre fuera de la institución. - La dictadura hizo que en las personas de la población se alajeren la cultura. - Los/as vecinos/as señalan que no hay motivación de participar en el territorio. - Existe cultura, pero el acceso es muy complejo, porque no hay transporte directo a la casa de la cultura.
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades en las poblaciones como: celebración del aniversario de la población La Victoria, actividades navideñas, campeonatos de fútbol y el desarrollo de una fonda en la parroquia. - Se desataca la Parroquia de San Francisco de Asís y la Casona Ochagavía. - Se señala al artista local Nino García y a Erizalda Díaz, la presidenta del club de adulto mayor.
Fortalezas y oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> - Existen muchos espacios comunitarios (sedes y plazas). - Hay grupos de danza, karate, artes marciales para adultos y niños. - Se señala que existen muchos talentos en la población. - Se indica que existe infraestructura.
Debilidades y Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de logística y comunicación entre la población y la Casa de la Cultura. - Los espacios no cuentan con buena coordinación. - Se señala que se han perdido valiosos talleres por la falta de una sede. - La gran debilidad identificada por los/as vecinos/as de la población San Joaquín es la falta de conectividad con la Casa de la Cultura. - Falta de seguridad. - Se señala la falta de una orquesta.
Visión al futuro y acciones prioritarias	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la identidad de la población. - Mejorar conectividad vial. - Potenciar actividades en las juntas de vecinos. - Recuperar espacios para la comunidad. - Utilización de los terrenos abandonados.
Ideas de Iniciativas	<ul style="list-style-type: none"> - Contas con grupo de folclore en la población. - Potenciar y diversificar la oferta de talleres, no solo deportes. - Potenciar los oficios. - Realizar un carnaval comunal. - Reactivas orquesta. - Realizar talleres científicos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Nombrar una plaza con el nombre de Nino García.
--	---

Actividad:	Encuentro Participativo – Población Dávila
Fecha y lugar:	12 /10 / 2023
Nº participantes:	13

CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	
Situación Cultural Comunal	<ul style="list-style-type: none"> - Se identifica la existencia de talleres en la casa de la cultura y juntas de vecinos. - La casa de la cultura se ha desplazado a los territorios. - Existe autogestión en los territorios. - Hay un carnaval de la población. - Existen sitios de memoria.
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes	<ul style="list-style-type: none"> - Se indican actividades como la Gala Folclórica, el aniversario de la Población La Victoria. - Se indica la Casona Ochagavía, la Casona de la escuela consolidada, la Casa de Víctor Jara, la Casona Consistorial y el Cine Alhúe. - Se reconoce la Radio Alhúe. - Se reconoce al artista Nino García.
Fortalezas y oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> - Se identifica como una fortaleza la biblioteca. - Se señala como fortaleza la existencia de muchos actores culturales. - Cuando el municipio pone a disposición buses de acercamiento. - Se identifica como una oportunidad la consulta que se está realizando sobre el PMC.
Debilidades y Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas de acceso a la Casa de la Cultura. - Falta de seguridad y luminarias. - Poca difusión, ya que, los vecinos no se enteran de las actividades. - Falta de recursos para los talleres. - Se señala el hecho de que la junta de vecinos de la población no esté vigente lo cual es una amenaza porque cualquier agente cultural busca a la JVV para generar nexos con el territorio.
Visión al futuro y acciones prioritarias	<ul style="list-style-type: none"> - Se debe fortalecer el equipo de cultura, sobre todo los territoriales. - Que la Casona Consolidada sea declarada Monumento Histórico, junto con la Copo y el Teatro Alhúe. - Mejorar la comunicación con las otras organizaciones del territorio. - Potenciar los grupos locales.
Ideas de Iniciativas	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar carnavales en distintas plazas de la comuna. - Hacer carnaval de la primavera en la población. - Contar con teatro itinerante. - Recuperar memoria de las poblaciones. - Realizar un festival de folclore.

	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar talleres para todas las edades.
--	--

Actividad:	Encuentro Participativo – Organizaciones sociales
Fecha y lugar:	16 /10 / 2023
Nº participantes:	53

CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	
Situación Cultural Comunal	<ul style="list-style-type: none"> - Se identifican eventos y festivales en el territorio. - Existe bastante actividad cultural en la comuna. - Se indica que existen grupos pequeños, pero que hacen una gran labor. - Se señala que existen eventos comunitarios. - Las organizaciones sociales resaltan que en la comuna existe resistencia cultural desde los territorios, realizadas por JJVV, parroquias y otras organizaciones. - En los territorios se realizan actividades solidarias donde llegan artistas locales. - Se indica que el quehacer municipal cultural es débil. - No existe una valoración de los artistas locales.
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes	<ul style="list-style-type: none"> - Se indica el desarrollo de carnavales, como el Carnaval de población La Victoria. - Procesos identitarios en las poblaciones Dávila y La Victoria. - Se señala la Casona Ochagavía, Casona Consolidada, Copa de agua, los mosaicos por los derechos humanos, Parque André Jarlán, Casa de Víctor Jara, Bar Victoria y la Galería de Arte Metropolitana. - Se identifica a Raúl Céspedes, Nino García y Grupo Jorge Quevedo. - Se indica la existencia de grafiteros. - Radio y canal de La Victoria. - La Galería de Arte Metropolitana.
Fortalezas y oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> - Se identifica como una fortaleza el plan de gestión de la casa de la cultura. - Se señala como oportunidad la implementación de los cabildos culturales. - Los de la comuna son una fortaleza. - Se identifica como una oportunidad la gran demanda cultural de los/as vecinos/as desde los territorios. - Gran cantidad de artistas locales. - La organización social como gran fortaleza.
Debilidades y Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> - Los/as representantes de las organizaciones sociales identifican la línea del tren como una amenaza, ya que, separa el conocimiento de las actividades culturales. - Falta de locomoción para llevar a las personas a los talleres. - Las organizaciones, al ser auto gestionadas, no poseen sedes. - Se identifica como una debilidad la falta de comunicación entre la casa de la cultura y las organizaciones.

	<ul style="list-style-type: none"> - Hay poca difusión de las actividades culturales. Se señala que los canales (redes sociales) están desactualizados.
Visión al futuro y acciones prioritarias	<ul style="list-style-type: none"> - Descentralización de la cultura. - Que los establecimientos educacionales estén abiertos a toda la comunidad como espacios para desarrollar actividades artístico-culturales. - Dignificación del trabajo de la cultura, si se contrata a artistas que se les pueda dar un trato digno. - Que todos los proyectos e iniciativas tengan continuidad en el tiempo.
Ideas de Iniciativas	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una casa de artes y oficios con todo el equipamiento material necesario. - Desarrollar el Carnaval de la Primavera. - Creación de redes entre los actores comunales para que la información fluya. - Creación de una Asamblea Cultural. - Implementación de transporte a la casa de la cultura. - Realizar talleres de la casa de la cultura en los territorios. - Contar con un sitio web que unifique todas las iniciativas comunales. - Desarrollar una muestra de artistas locales en el aniversario de la comuna.

5.2 Resultados entrevistas agentes clave

Las entrevistas a actores claves fueron coordinadas con cada uno/a de estos/as, en su mayoría fueron personas ligadas al mundo cultural con alta trayectoria y residentes de la comuna. Los hallazgos se sistematizaron en las respuestas correspondientes a la percepción sobre la situación cultural actual, las fortalezas en materia cultural de la comuna, nudos críticos, la visión futura y las ideas de proyectos indicadas.

Situación actual en materia cultural

La lectura de la situación comunal actual en la comuna de Pedro Aguirre Cerda revela una serie de elementos importantes. En primer lugar, se destaca el compromiso serio desde el Municipio para impulsar la cultura en la comunidad. Se observa un grupo de jóvenes apasionados trabajando con entusiasmo y una metodología orientada hacia la participación, comenzando con Cabildos Culturales como punto de partida.

La participación ciudadana es un aspecto fundamental, se están llevando a cabo actividades culturales desde los territorios locales. La oferta cultural se ha reactivado, incluyendo talleres en la Casa de la Cultura, aunque se nota una falta de convocatoria, lo que sugiere un área de mejora.

A pesar de los avances, se identifican desafíos, como la necesidad de involucrar a más jóvenes para formar nuevos grupos y la falta de facilidades de acceso a la Casa de la Cultura. También se destaca la presencia de numerosas organizaciones culturales en la comuna, pero la infraestructura para su desarrollo es limitada. Existe una preocupación por la falta de una política cultural a largo plazo, que sea estable y no esté sujeta a cambios dependiendo del alcalde de turno.

En ese sentido, la comunidad siente desconfianza y como ideal piensa en un equipo de trabajo arraigado en el territorio. A pesar de la actividad cultural existente, se percibe que la oferta cultural en la comuna de Pedro Aguirre Cerda no está a la altura de otras comunas, lo que se convierte en una brecha a cerrar. La comunidad tiene un fuerte interés en llevar expresiones culturales a todos los barrios y poblaciones.

A pesar de las deficiencias, se reconoce un esfuerzo importante en el ámbito cultural durante esta administración, marcando una mejora en comparación con años anteriores. Se destaca la auto organización y la voluntad de los vecinos para impartir talleres culturales, aunque se enfrentan a la limitación de espacios. La difusión de los talleres desde la Municipalidad es insuficiente, y la Casa de la Cultura parece atender principalmente al sector aledaño, lo que dificulta su alcance a toda la comuna. Finalmente, se observa que el público interesado en cultura en la comuna tiende a ser mayoritariamente mujeres adultas mayores.

“La cultura aparece más desde la autogestión territorial”

Fortalezas en materia cultural

Las fortalezas identificadas por los agentes culturales clave en la comuna de Pedro Aguirre Cerda ofrecen una base sólida para el desarrollo cultural en la comuna. La intención de crear una política cultural es un paso significativo en esta dirección. La identidad comunal, con un espíritu combativo arraigado en la población de La Victoria, brinda un fuerte sentido de pertenencia y compromiso. Además, la abundancia de artistas y poetas que están conectados con la historia política y social de la comuna enriquece la escena cultural.

La presencia de numerosas organizaciones, juntas de vecinos y la voluntad de los habitantes por tener arte y cultura en su espacio demuestran un alto grado de participación comunitaria. La existencia de la Casa de la Cultura, así como la colaboración con muchas agrupaciones folclóricas en la comuna, son activos valiosos. La participación en una red de espacios públicos en la Región Metropolitana, la conformación del Consejo de Cultura y la Biblioteca de la Casa de la Cultura son indicativos de un compromiso sólido.

La motivación de los vecinos y el éxito en la obtención de fondos para las organizaciones sociales subrayan el deseo de participar y contribuir al desarrollo cultural. La memoria rica en la comuna y la cooperación entre vecinos refuerzan esta fortaleza. Es por esto que Pedro Aguirre Cerda se describe como un diamante en bruto, con un legado de memoria histórica significativo.

La diversidad de organizaciones, expresiones artísticas y agrupaciones folclóricas junto con el apoyo de la Casa de la Cultura respaldan una comunidad culturalmente vibrante. La auto organización y la auto gestión de las organizaciones, junto con la existencia de zonas muy activas, como La Victoria, Lo Valledor Norte y Lo Ovalle, son notables. Además, la presencia de personal capacitado en cultura y la voluntad política para implementar cambios, son activos valiosos que hacen de Pedro Aguirre Cerda una comuna con un gran potencial en el ámbito cultural.

“La gente, las personas que habitamos la comuna estamos deseosas de hacer, de participar”

Nudos críticos en materia cultural

Los nudos críticos en el ámbito cultural de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, según los agentes claves entrevistados, representan desafíos significativos. La drogadicción y el narcotráfico son cuestiones que afectan negativamente la seguridad y la calidad de vida en la comuna. Además, la vulnerabilidad económica, que limita las oportunidades de desarrollo, se suma a estos problemas.

La seguridad se convierte en un obstáculo para las organizaciones no constituidas legalmente, ya que, enfrentan complicaciones en la gestión de espacios e implementos. La división artificial por la línea del tren dificulta el acceso a la Casa de la Cultura, lo que también es agravado por la falta de recursos y la limitación de personal.

La falta de un vínculo entre las organizaciones auto gestionadas y la institucionalidad, es una barrera importante para el desarrollo cultural. El acceso limitado a espacios culturales y la dificultad para planear actividades más allá de las 22:00 hrs representan restricciones adicionales. La necesidad de recursos adicionales para invertir en cultura y llegar a artistas es una preocupación constante, agravada por problemas de seguridad en algunos barrios.

La comunicación es un problema, pues, a pesar del interés de la gente, la participación en actividades culturales es limitada. Por otro lado, la migración no se ha abordado desde una perspectiva cultural, y se necesita un enfoque específico para llegar a los nuevos públicos migrantes. La falta de vinculación entre la gestión cultural y la gestión educativa, así como la omisión del tema de la memoria, son áreas de mejora clave.

La inconclusión de la última etapa de recuperación del Parque Jarlán se presenta como un nudo crítico, junto con otras barreras de acceso que afectan la movilidad y la sensación de seguridad en la comuna, lo que disuade a las personas de participar en talleres y actividades culturales. Por otra parte, la falta de recursos económicos en la población reduce el impulso a la economía creativa, y la centralización de la cultura también representa un problema al no descentralizar las oportunidades artístico-culturales. En resumen, estos nudos críticos representan desafíos complejos que requieren una atención cuidadosa para promover el desarrollo cultural en la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

“Falta un puente entre las organizaciones auto gestionadas y la institucionalidad.”

Visión futura sobre el desarrollo cultural

Las visiones a futuro de los agentes clave sobre la cultura en la comuna de Pedro Aguirre Cerda son esperanzadoras y reflejan un fuerte deseo de desarrollo cultural y comunitario. Se busca aprovechar la voluntad y la capacidad de avanzar, destacando la importancia de utilizar de manera efectiva los espacios disponibles, como las escuelas que podrían abrirse durante más horas en la tarde para actividades culturales. La convocatoria de jóvenes se considera esencial para infundir energía y vitalidad en la comunidad, permitiendo que las personas se sientan menos aisladas y que el arte juegue un papel clave en la recuperación y el bienestar de las personas.

El apoyo a la idea de que las personas pueden lograr cosas en el ámbito cultural es fundamental, así como la visión de una cultura más integrada y actividades culturales poderosas y bien financiadas. La recuperación de espacios públicos y la promoción de un triángulo virtuoso entre deporte, salud y cultura son algunas de las metas. Se busca potenciar las juntas de vecinos como intermediarios entre los territorios y el área cultural municipal, fomentando la recuperación de la identidad comunal.

La vinculación entre educación y cultura es un objetivo importante, al igual que el reconocimiento de la comuna de Pedro Aguirre Cerda como una comuna cultural en lugar de centrarse en la imagen de la delincuencia y la inseguridad social. La posibilidad de que los artesanos y artesanas enseñen sus oficios en la población es una visión inclusiva, y la integración de la ciencia en el ámbito de la cultura demuestra una perspectiva más amplia y enriquecedora de la cultura en la comunidad. En conjunto, estas visiones apuntan a un futuro en el que la cultura desempeñe un papel central en la vida de vecinas y vecinos y contribuya al bienestar y desarrollo de sus habitantes.

“El arte rescata a las personas”

Proyectos y/o iniciativas

- Contar con una escuela de Artes donde los jóvenes que tengan talento se pueden desarrollar, y también para los adultos mayores que tienen la experiencia.
- Generar instancias que potencien el intercambio entre los jóvenes y los adultos mayores.
- Capacitar a los jóvenes a postular a proyectos.
- Generar instancias de trabajo digno para los artistas.
- Contar con monitores para colegios.
- Iniciativas con más folclore.
- Convocar a las familias.
- Contar con huertos en las escuelas.
- Tener estaciones de cultura en el territorio.
- Disponer con una escuela de Artes y oficios.
- Contar con mayor cantidad de talleres de pueblos originarios.
- Recuperar la Casona Ochagavía.
- Declarar Carnaval de La Victoria como un Hito Histórico.
- Declarar Población Dávila como zona típica.
- Contar con capacitaciones para las organizaciones sociales.
- Generar un trabajo permanente con las juntas de vecinos.
- Promover que la cultura esté a la disposición de la comunidad.
- Contar con un festival de Música con artistas locales.
- Tener ciclos de cine.
- Poder tener talleres literarios.
- Contar con recinto en donde la gente se pueda desarrollar.
- Contar con encuentros grandes de música.
- Tener una escuela de Artes y de Talento.
- Llevar la cultura a los barrios.
- Contar con oferta permanente de talleres.
- Recuperar el Parque Jarlán.
- Potenciar las redes para poder trabajar en conjunto con los vecinos en los barrios.
- Generar una vinculación y triada entre arte, cultura y deporte.
- Vincularse con los departamentos de educación.
- Las escuelas como espacios disponibles para generar actividades.
- Crear hitos culturales.
- Más espacios culturales habilitados en la comuna.
- Buscar alianzas colaborativas con instituciones de educación superior.
- Ir hacia los territorios.
- Pensar como público a las mujeres jóvenes madres dándoles la opción de compatibilizar las tareas de cuidado.
- Hacer ferias itinerantes de artesanos en comunas aledañas.

5.3 Resultados encuesta cultural comunitaria

Se aplicó una encuesta comunitaria de forma digital destinada a caracterizar, de manera preliminar, el perfil de consumo cultural de las y los vecinos de la comuna, su interés de participación en actividades culturales, sus gustos o preferencias en actividades artístico-culturales y medios de difusión. Adicionalmente, se buscó recopilar opiniones en torno a la gestión cultural de la comuna y propuestas de desarrollo.

Los objetivos de la aplicación de este instrumento son los siguientes:

1. Conocer el interés programático y preferencia de los habitantes de la comuna respecto a la participación en actividades culturales.
2. Identificar el perfil cultural de los habitantes de la comuna.
3. Conocer la opinión de los habitantes de la comuna sobre la gestión cultural.

Características de la muestra

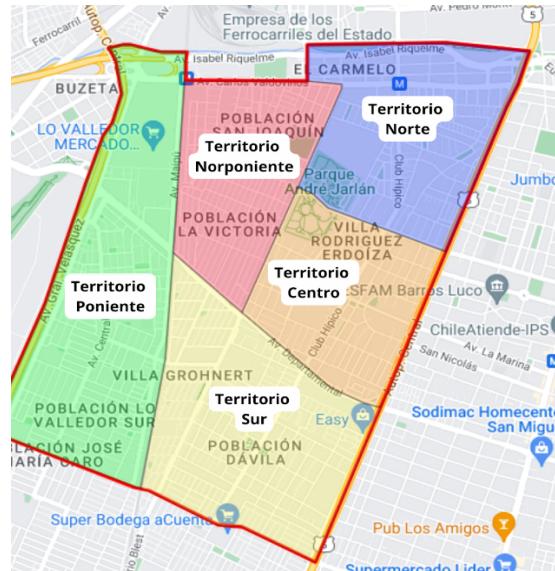
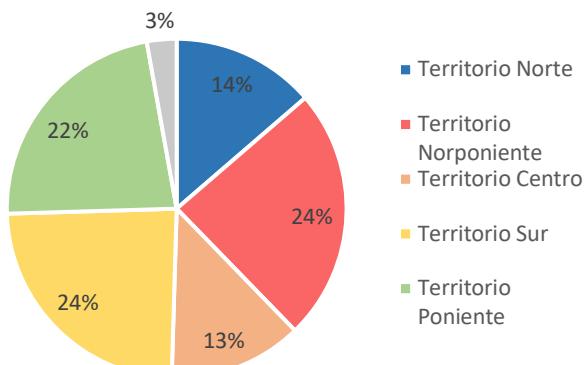
La encuesta tuvo un total de 229 participantes, de estos, un 72% se identifican con la condición de género femenina, mientras que un 26% con la condición de género masculino y un 1% prefiere no indicarlo.

Respecto a la edad, un 0,4% es menor de 18 años, un 5% tiene entre 18 y 25 años, 25% tiene entre 26 y 35 años, 25% tiene entre 36 y 45 años, 21% tiene entre 46 y 55 años, 17% tiene entre 56 y 65 años, y un 6% son mayores de 65 años.

En cuanto al nivel de escolaridad, destacan en primer lugar quienes tienen educación superior técnica o universitaria completa con 41%, en segundo lugar, están quienes tienen educación media completa con un 27% y en tercer lugar quienes tienen educación superior incompleta con un 19%.

En cuanto a la ocupación, destacan en primer lugar las personas que se reconocen como trabajadores con un 52%, le sigue quienes se encuentran desempleados y/o en busca de trabajo con un 13%, y las personas que se dedican a labores domésticas con un 13%.

¿En qué sector de Pedro Aguirre Cerda vives?

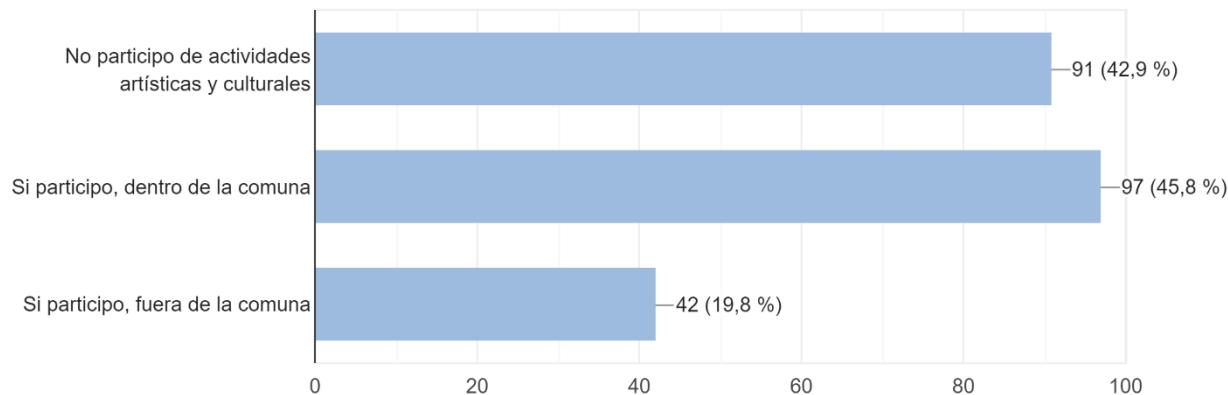


Las y los encuestados residen principalmente en la comuna, representando un 95%. Particularmente los sectores en donde viven son en el sector norponiente (con un 24%), en el sector sur (con un 24% y en el sector poniente con un 22%).

Participación e Intereses Culturales

Las respuestas ante la participación cultural actual de los y las encuestados respecto a la pregunta *¿Participas de actividades artísticas y culturales?*, en primer lugar, indicaron participar de actividades artístico-culturales dentro de la comuna (con un 46%), y en segundo lugar indicaron no participar de actividades (con un 43%), mientras que solo un 20% indicó sí participar, pero fuera de la comuna.

¿Participa de actividades artísticas y culturales?



En cuanto al interés por participar de actividades, un 94% indicó tener interés en participar de actividades artísticas y culturales en la comuna de Pedro Aguirre Cerda y solo un 6% expresó no tener interés.

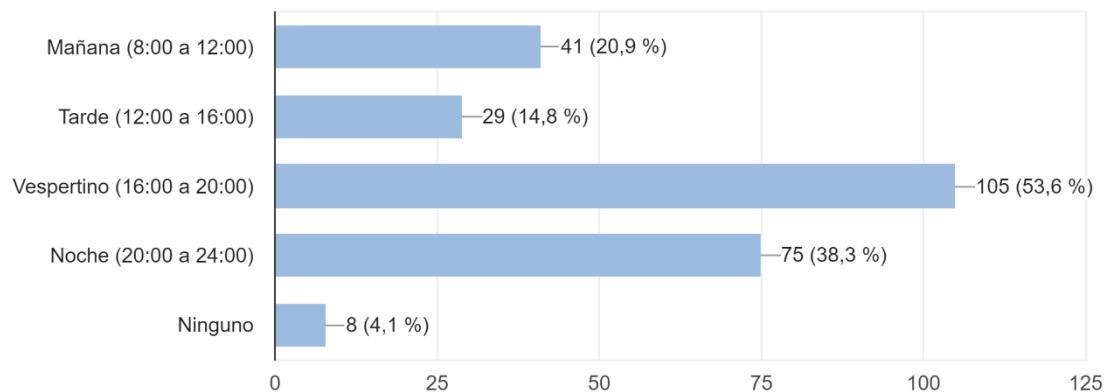
Asimismo, un 91% indicó tener interés en participar de talleres artísticos culturales y solo un 9% indicó no tener interés, ambas cifras reflejan el interés de la comunidad por ser parte de instancias que promuevan el arte y la cultura.

Sobre las actividades artísticas y culturales

Respecto a los días que se prefieren para participar en actividades artísticas y culturales en la comuna, corresponden un 57% prefieren los días de semana, mientras que un 59% prefiere los fines de semana.

De lunes a viernes se prefieren los horarios vespertinos (16:00 a 20:00) con un 54%, y en segundo lugar en horarios de noche (20:00 a 24:00) con un 38% para asistir a actividades artísticas y culturales.

¿En qué horario prefieres asistir a actividades artísticas y culturales de lunes a viernes?



Para los fines de semana, se prefieren los horarios vespertinos (16:00 a 20:00) con un 56%, y en segundo lugar los horarios de noche (20.00 a 24.00) con un 22%.

Respecto a las disciplinas artísticas que son de interés de los y las encuestados, destaca la música (con un 63% de preferencia), el teatro, la danza, el folclore y la fotografía (con un 47% cada uno).

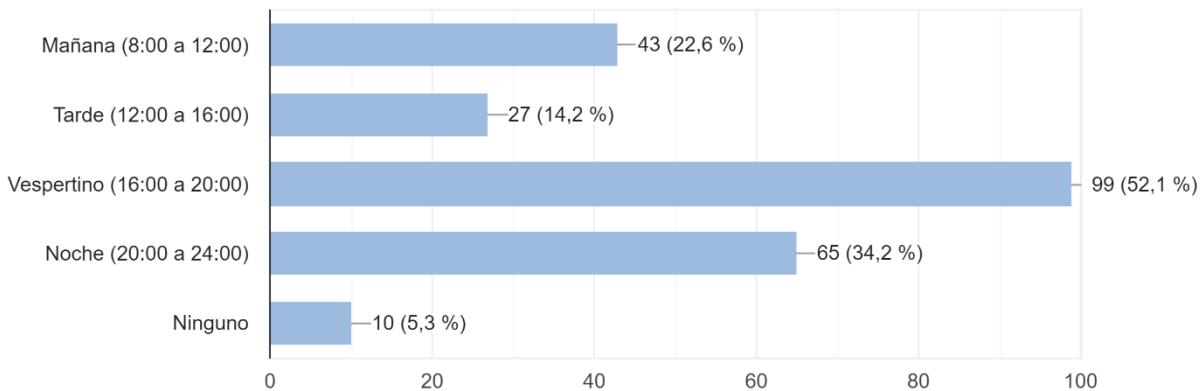
Sobre los talleres artístico-culturales

Ahora bien, las disciplinas que les interesan aprender en talleres son en primer lugar la artesanía y la fotografía (con un 47% de preferencia), y en segundo lugar la música (con un 43% de preferencia), y en tercer lugar destaca la danza (con un 43% de preferencia).

Los días que se prefieren para participar de talleres artísticos y culturales son de lunes a viernes con un 62%, mientras que un 55% prefiere los fines de semana.

Los horarios que se prefieren para participar en talleres de lunes a viernes son principalmente los horarios vespertinos (16:00 a 20:00) con un 52%, mientras que en segundo lugar se posicionan los horarios de tarde (12:00 a 16:00) con un 34%.

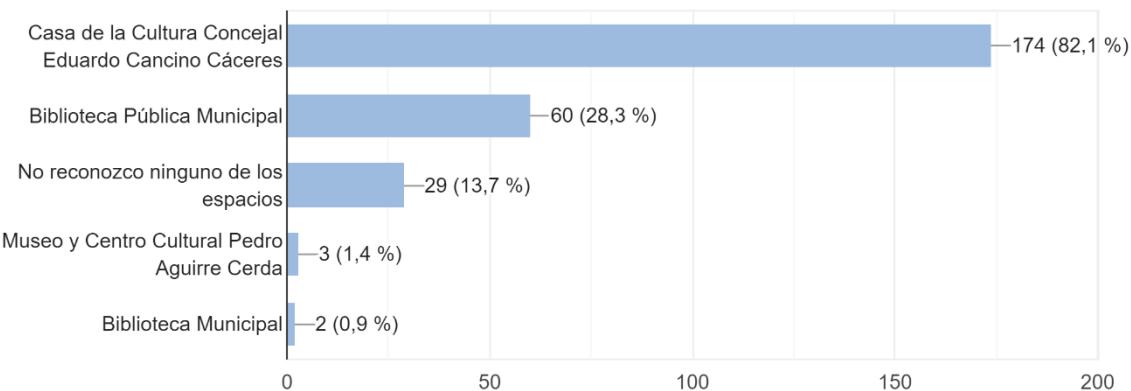
¿En qué horario prefieres asistir a talleres artísticas y culturales de lunes a viernes?



Los horarios que se prefieren para participar en talleres los fines de semana son los horarios vespertinos (16:00 a 20:00) con un 54%, mientras que en segundo lugar se posicionan los horarios de mañana (08:00 a 12:00) con un 31%.

Sobre los espacios culturales

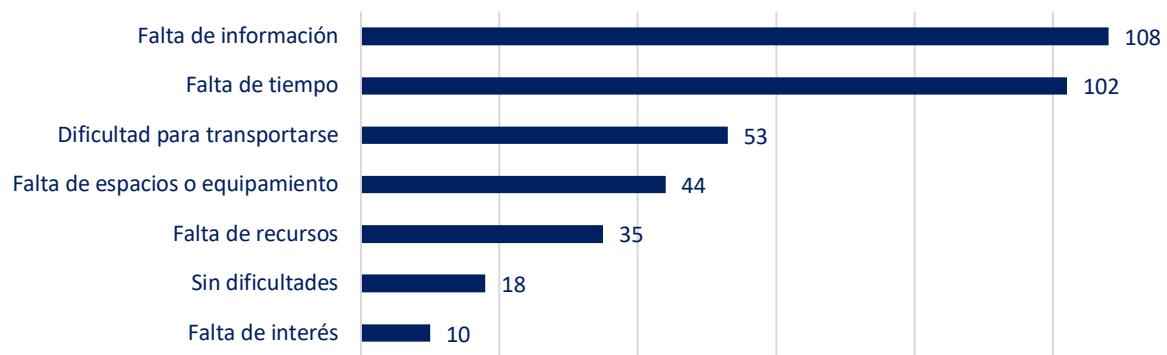
De los siguientes espacios culturales municipales ¿Cuáles reconoce?



En cuanto a los espacios culturales municipales, indicaron conocer en primer lugar el Centro Cultural Concejal Eduardo Cancino Cáceres con un 82%, y en segundo lugar se indicó conocer la Biblioteca Municipal de Pedro Aguirre Cerda con un 28%. Mientras que solo un 14% indicó no conocer ningún espacio cultural.

Sobre las barreras de participación

¿Qué dificultades tienes para participar en actividades artísticas y culturales en la comuna de Pedro Aguirre Cerda?



Para identificar las principales barreras asociadas a la participación cultural se hizo la pregunta *¿Qué dificultades tienes para participar en actividades artísticas y culturales en la comuna de Pedro Aguirre Cerda?* Al respecto, destacaron las preferencias por la opción referida a la falta de información con una frecuencia de 108 (correspondiente a un 51%), y la falta de tiempo con una frecuencia de 102 (correspondiente a un 48%).

Sobre los mecanismos de difusión

¿Mediante qué medio comunicación le gustaría informarse respecto a las actividades culturales de su comuna?



Al consultar por el mecanismo de difusión de preferencia por parte de los encuestados, la mayoría se inclina por las redes sociales con una frecuencia de 176 (correspondiente a un 83%), mientras que en

segundo lugar se encuentran los mensajes de WhatsApp, con una frecuencia de 131 (correspondiente a un 62%), Esto puede explicarse debido a que es un medio de constante uso, el cual se ha masificado a todas las generaciones, en especial las más jóvenes. Las redes sociales se transforman en un elemento clave para la difusión debido a su poder de transmisión instantánea de la información, el bajo costo y la masificación de esta.

Sobre las iniciativas y acciones culturales a implementar

Con el fin de conocer iniciativas culturales y artísticas desde la comunidad se consultó abiertamente sobre sugerencias e ideas en materia cultural a modo general, al respecto preguntó *¿Tiene alguna sugerencia o idea para implementar en materia cultural en la comuna?* Las respuestas fueron sistematizadas en la siguiente nube de palabras:



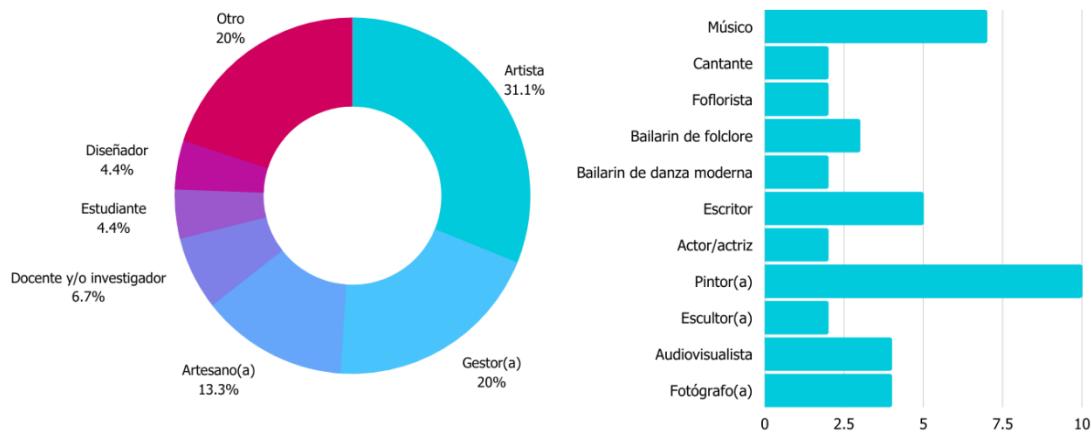
Catastro de Agentes Culturales

El catastro cultural surge como respuesta a la necesidad de conocer —de la manera más acabada posible— la composición poblacional cultural, en otras palabras, saber cuántos, quiénes y cómo son los y las agentes culturales, artísticos y patrimoniales repartidos a nivel comunal. Es por esto por lo que, en el contexto de actualización del Plan Municipal de Cultura, se generó la posibilidad de que agentes culturales de la comuna puedan incorporarse al Catastro de Agentes Culturales de la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta aplicada, orientada a un análisis cuantitativo que permite observar de manera simplificada el escenario de los agentes culturales en materia de desarrollo y trabajo artístico.



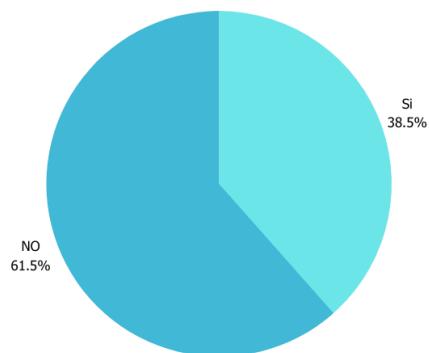
Rol en el ámbito artístico y/o cultural



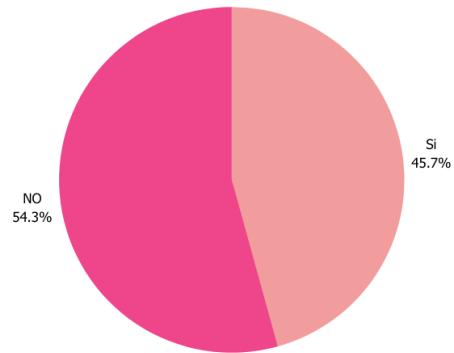
De acuerdo con el registro de agentes culturales, es posible indicar que, de los/as 85 agentes culturales registrados, la mayoría se define como artista y se desempeñan como pintores, músicos, cantantes folcloristas, bailarines, actores y actrices, audiovisualistas, escultores y fotógrafos.

Características del trabajo cultural de agentes culturales

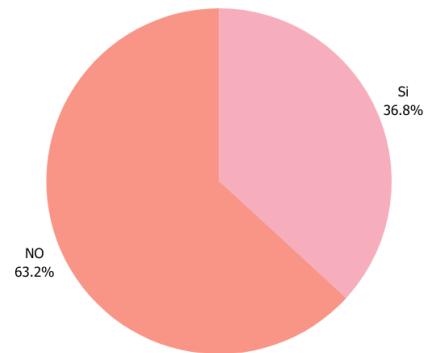
¿Tienes estudios formales en el ámbito cultural, artístico o patrimonial?



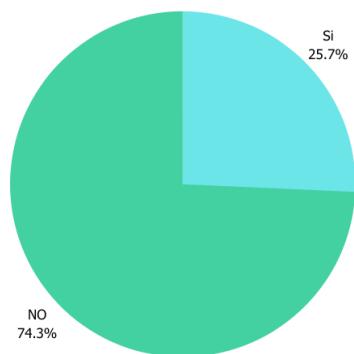
¿Cuenta con inicio de actividades económicas en materia cultural o artística?



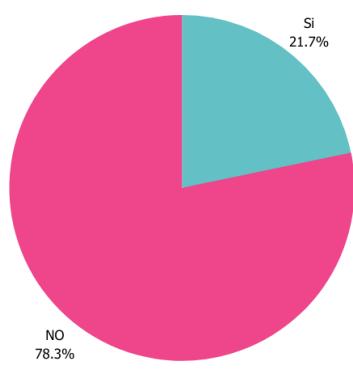
Perteneces a una agrupación o asociación del ámbito artístico y/o cultural de la comuna?



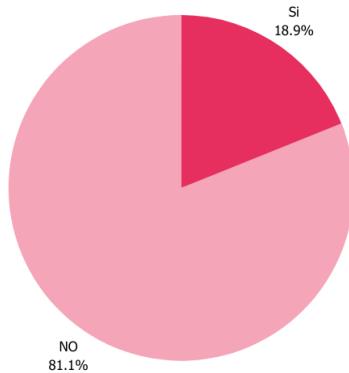
¿El trabajo en cultura representa tu principal actividad laboral en término de ingresos económicos?



¿Has postulado a algún fondo concursable para financiar su trabajo, proyecto o iniciativa cultural?



¿Se ha adjudicado algún fondo concursable para financiar su trabajo, proyecto o iniciativa cultural?



En cuanto a las características de su trabajo cultural y artístico, es posible inferir lo siguiente:

- Un 61,5% no cuenta con estudios formales, mientras que un 38,5% indica sí tener estudios formales.
- Un 54,3% no posee inicio de actividades económicas en materia cultural o artística, mientras que 45,7% indica sí tenerla.
- La mayoría, es decir el 63,2% no pertenece a una agrupación y/o asociación del ámbito artístico y/o cultural de la comuna, mientras que un 36,8% indica sí pertenecer a una.
- Un 74,3% indica que el trabajo cultural no representa su principal actividad laboral, mientras que un 25,7% señala que sí representa su principal actividad laboral.
- En cuanto al financiamiento, la mayoría, es decir un 78,3% no ha postulado a algún fondo concursable para financiar su trabajo, proyectos o iniciativas culturales, y, consecuentemente, un 81,1% no ha adjudicado algún fondo en esta materia.

Respecto a los resultados del catastro, es importante indicar que dichas cifras no son generalizables, no obstante, indican una tendencia de comportamientos de los/as agentes culturales y nos plantean un escenario en cuanto a su situación actual.

IMAGEN OBJETIVO



6. IMAGEN OBJETIVO

6.1 Visión

La visión cultural comunal corresponde a la imagen objetivo cultural de la comuna, que refiere al horizonte y al desarrollo que se busca implementar mediante un trabajo estratégico sobre el escenario actual. Este horizonte cultural se conforma por las aspiraciones de la ciudadanía, que orientan el conjunto de acciones estratégicas municipales en materia cultural. En consideración con lo anterior, se formula la siguiente visión cultural:

“Transformar el arte, la cultura y el patrimonio en los distintivos de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, logrando destacarse en estos ámbitos a nivel regional y nacional. Impulsando el desarrollo y acceso a estas áreas para todos/das los/as habitantes de la comuna, sin distinción de edad, género, condición social, procedencia étnica y migratoria. Disponiendo de espacios e iniciativas para fomentar estratégicamente el desarrollo creativo, la formación y exposición de sus expresiones tanto materiales como inmateriales. Con especial acento en sus identidades barriales y locales, consolidadas por medio de acciones en favor de la memoria y el vínculo con el territorio mediante expresiones culturales, propiciando la construcción colectiva de una cultura inclusiva que aporte al bienestar de sus habitantes”.

6.2 Misión

La misión cultural hace referencia al compromiso que asume el municipio con aquellas problemáticas culturales diagnosticadas, que requieren de intervención mediante acciones estratégicas, al mismo tiempo que las aspiraciones culturales de la ciudadanía. Así, y en acuerdo con las autoridades políticas, personal administrativo, profesional, técnico y colaboradores de la Municipalidad, se plantea la siguiente Misión Municipal Cultural:

“Promover, apoyar y difundir actividades e iniciativas culturales y artísticas en sus diversas manifestaciones para todos/as los/as habitantes de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, de todas las edades, condiciones sociales, de género, étnica y migratoria, en diversos espacios del territorio comunal. Fomentando a su vez el reconocimiento y cuidado del patrimonio cultural y material, con énfasis en el cuidado y divulgación de la memoria local y barrial, fortaleciendo así la identidad de la comuna”.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS



7. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

A continuación, se presentan los lineamientos y objetivos estratégicos del Plan Municipal de Cultura, diseñados en línea con la visión y misión cultural y en coherencia con los nudos críticos detectados:

Lineamientos	Objetivos estratégicos
L1: Gestión Cultural Municipal y agentes culturales	<p>Objetivo: Impulsar y fortalecer la gestión cultural municipal promoviendo de mejor forma la creación, difusión y circulación de producción artística y creativa, consolidando además la relación con los agentes culturales de la comuna.</p> <p>Línea estratégica: Generar una política cultural comunal que permita propiciar y fortalecer la gestión cultural articulada y panificada desde el municipio de Pedro Aguirre Cerda, siendo así un agente central para el desarrollo artístico-cultural de la comuna. Potenciando como parte de su estrategia a los agentes culturales, entregarles más herramientas y crear instancias de cohesión y diálogo.</p>
L2: Potenciar y difundir la oferta programática artístico cultural	<p>Objetivo: Fortalecer y elaborar una oferta programática artístico-cultural permanente, inclusiva y descentralizada. Elaborar un plan de difusión estratégico que permita estimular la participación de vecinos/nas en ellos.</p> <p>Línea estratégica: Mejorar e incrementar oferta programática artístico-cultural de carácter permanente, descentralizada integrando a los diversos públicos de los territorios que conforman la comuna. Y crear un plan de difusión estratégico que permita darlos a conocer a la población comunal.</p>
L3: Patrimonio, Memoria e identidad local y barrial	<p>Objetivo: Promover la puesta en valor, salvaguarda, conservación y difusión del patrimonio material e inmaterial, fortaleciendo la identidad local, con especial énfasis en los barrios de la comuna.</p> <p>Línea Estratégica: Generar acciones que permitan la valorización, conservación y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial, como los relatos, memoria y prácticas culturales de los barrios y lugares de Pedro Aguirre Cerda.</p>
L4: Infraestructura cultural	<p>Objetivo: Mejorar y rehabilitar infraestructura cultural comunal y promover el acceso y acondicionamiento de nuevos espacios para el desarrollo cultural.</p> <p>Línea estratégica: Propiciar la mejora y rehabilitación de infraestructura cultural, promoviendo además la habilitación de nuevos espacios culturales, con el propósito de aumentar y facilitar las actividades de creación, difusión, mediación, promoción, circulación y gestión de iniciativas y proyectos vinculados a las artes y el patrimonio. En especial de acuerdo a las necesidades de las organizaciones culturales de</p>

	Pedro Aguirre Cerda, con una sustentabilidad económica acorde a la realidad de la comuna.
L5: Educación Artístico - Cultural	<p>Objetivo: Fortalecer la rama artístico-cultural en colegios municipales, con instancias que ayuden a fomentarlo, valorarlo y promoverlo en los/as alumnos/nas.</p> <p>Línea estratégica: Generar instancias para la formación y valoración tanto de la actividad artística como del patrimonio comunal. Dirigido a los colegios municipales de la comuna, con el propósito de avanzar en la generación de capital cultural en las nuevas generaciones</p>

CARTERA DE PROYECTOS Y ACCIONES



8. CARTERA DE PROYECTOS Y ACCIONES

A continuación, se presenta la cartera de proyectos y acciones a partir de las líneas estratégicas del PMC, compuesta por programas, proyectos, la descripción de estos, los años tentativos para su ejecución, sus montos aproximados, responsables y las posibles fuentes de financiamiento.

Cabe señalar que, respecto al financiamiento, se propone la postulación a ciertos fondos según la temática del proyecto, de no existir recursos municipales disponibles para alguno de estos, además los montos son estimaciones y aproximaciones. En esta línea, el ítem del financiamiento estará apoyado del Plan de financiamiento que se encuentra en los anexos del presente documento.

Tanto los lineamientos, objetivos estratégicos como la cartera de proyectos poseen un principio de flexibilidad, es decir, el PMC es un documento que deberá ser revisado en forma periódica, dando lugar quizás a versiones actualizadas y a considerar modificaciones que se estimen convenientes, ya sea a la propuesta general del plan, como a los programas y acciones que de ella se derivan. Lo importante, es impulsar un proceso continuo de planificación – acción, que vele por mejorar las actuales condiciones culturales, patrimoniales e identitarias de la comuna.

En las tablas, la prioridad se define teniendo como base el nivel de relevancia indicado por la comunidad en el proceso de priorización participativo ejecutado y la prioridad política-técnica entregada por la mesa técnica constituida para el proceso, de tal manera: 1 se refiere a prioridad Alta, 2 a prioridad Media y 3 a prioridad Baja.

Lineamiento N°1: Gestión Cultural Municipal y agentes culturales											
Programa o estrategia	Nº	Nombre iniciativa	Breve descripción	Monto estimado (mm\$)	Financiamiento	Prioridad	Unidad responsable	Carta Gantt			
								24	25	26	27
Estrategia de fortalecimiento de la Gestión Institucional de las Artes y la Cultura	1	Creación de la Dirección de Cultura, Arte y Patrimonio	Al crear esta dirección, el actual departamento de cultura pasa a ser un ente articulador con mayor marco de acción, fortaleciendo su personal y cargos, además de la centralización de los esfuerzos municipales en la materia. Con departamentos abocados a materias específicas en el área (como patrimonio y memoria, programación cultural, gestión cultural, entre otros).	Por definir	Municipal	1	Consejo Municipal Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura	X	X		
	2	Crear y fortalecer una “mesa cultural municipal”	Crear y fortalecer una Mesa de Cultura Municipal, que integre a las distintas oficinas municipales que realizan actividades relacionadas con cultura y los diferentes públicos de la comuna (los distintos departamentos que conforman la Dirección de desarrollo comunitario) a fin de promover la comunicación y colaboración en el desarrollo de actividades e iniciativas.	<1 Anuales	Municipal	1	Dirección de desarrollo comunitario y sus respectivos departamentos	X	X		
	3	Generar una mesa de trabajo con juntas de vecinos para desarrollar actividades culturales en diferentes barrios	Conformar una mesa de trabajo con juntas de vecinos para desarrollar actividades culturales en distintos barrios para 2024 (al menos dos actividades anuales por sector).	<1 Anuales	Municipal y Fondo Chile todas y todos (Min Desarrollo social)	1	Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura	X	X		
	4	Formalizar alianzas estratégicas con el mundo privado para	Crear alianzas para la promoción, difusión y ejecución de instancias culturales con entidades privadas presentes en la comuna. Además de abrir la posibilidad de obtener financiamiento adicional desde estas	Por definir	Municipal y/o Programa Más Territorio (FOSIS)	1	Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura	X	X		

		mejoramiento de recursos destinado a la oferta cultural comunal	alianzas. Idealmente, generar acciones para conseguirlo, una vez por semestre.								
	5	Implementación de un Modelo de Gobernanza para el Seguimiento y Evaluación del PMC de Pedro Aguirre Cerda	<p>Lograr contar con un modelo de gobernanza para el Seguimiento y Evaluación del Plan Municipal de Cultura, que permita evaluar de manera cuantitativa y cualitativa los avances del plan.</p> <p>Se propone que este modelo de gobernanza tenga los componentes técnico, político, comunitario y artístico-cultural.</p>	<1 Anuales	Municipal	1	Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura	X	X		
Relacionarse y potenciar a Artistas, artesanos/nas ,cultores/ras, agrupaciones culturales y sociales, organizaciones indígenas y migrantes y gestores culturales	6	Mantención de los Catastros de Agentes Culturales Actualizados	Lograr mantener actualizado el catastro de agentes culturales de la comuna, distinguiendo sus ámbitos de acción, para tener identificado al ecosistema cultural comunal de manera sistemática, con la finalidad de poder generar acciones de manera eficaz y focalizada.	2 Anuales	Municipal y/o Fortalecimiento de la Planificación y la Gestión Cultural Local (Red Cultura)	1	Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura	X	X		
	7	Creación de un Catálogo de Trabajadores de la Cultura	Contar con un catálogo de trabajadores de la cultura, especialmente monitores, talleristas, cultores y artistas, con posibilidad de poder desarrollar talleres, exposiciones y espectáculos por necesidad del municipio u organizaciones comunitarias. Este catálogo funcionará a la par con el Catastro de Agentes Culturales de Pedro Aguirre Cerda y se espera una continua actualización.	2 Anuales	Municipal y/o Fortalecimiento de la Planificación y la Gestión Cultural Local (Red Cultura)	2	Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura	X	X		
	8	Abrir canales de comunicación con artistas, artesanos/nas, cultores, agrupaciones culturales y sociales, organizaciones	Abrir canales de comunicación desde el municipio con todos estos agentes, a fin de promover el desarrollo y apoyo de actividades auto gestionadas. Estas instancias pueden darse por tipo de agente y ser realizadas por lo menos una vez por semestre.	2 Anuales	Municipal y/o Fortalecimiento de la Planificación y la Gestión Cultural Local (Red Cultura)	1	Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura	X	X		

	indígenas y migrantes y gestores culturales locales									
9	Impulsar Capacitación en Formulación y Gestión de Proyectos Culturales	Lograr apoyar la entrega de conocimientos para el apalancamiento de recursos a través de fondos concursables, gestión y rendición de proyectos y consolidación de personalidad jurídica para organizaciones sociales y agentes culturales y barriales locales. Realizar jornadas de trabajo en esta línea por lo menos 1 vez por semestre.	10 anuales	Municipal y/o fondos concursables como Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP)	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Dirección jurídica (por personalidad jurídica de organizaciones)	X	X		
10	Capacitar a artistas, artesanos/as y gestores culturales connotados en herramientas educativas	Entregar herramientas educativas a estos agentes culturales, para el posterior desarrollo, adecuado y potente, de talleres artístico-culturales dirigidos por ellos/as.	5 anuales	Municipal y/o Fondos concursables como y/o Fortalecimiento de la Planificación y la Gestión Cultural Local (Red Cultura)	2	Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura	X	X	X	
11	Generar instancias de encuentro locales entre agentes y/o organizaciones afines	Promover y generar instancias de encuentro entre agentes culturales y/o agrupaciones de un mismo rubro, como encuentros de músicos, gestores, artesanos/nas, entre otros. Y desde ahí generar propuestas de acción o posibles alianzas.	5 anuales	Municipal y/o Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP)	2	Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura	X	X		

Lineamiento N°2: Potenciar y difundir la oferta programática artístico cultural											
Programa o estrategia	Nº	Nombre iniciativa	Breve descripción	Monto estimado (mm\$)	Financiamiento	Prioridad	Unidad responsable	Carta Gantt			
								24	25	26	27
Elaborar una oferta programática artístico-cultural permanente y descentralizada para Pedro Aguirre Cerda	1	Ampliar y reforzar oferta de talleres ya existentes en Centro Cultural, Casa de la Cultura, Biblioteca y Sala de exposición	Asegurar una amplia y continua oferta de talleres ofrecidos desde el Centro Cultural, Casa de la Cultura, Biblioteca y sala de exposición, incluyendo en ellos a agentes culturales locales. Y asegurando la participación de diversos tipos de público.	25 anuales	Municipal y/o Fortalecimiento de la Planificación y la Gestión Cultural Local (Red Cultura)	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura		X	X	
	2	Creación de una Cartelera Integrada de Actividad Cultural en Espacios Culturales Municipales	Generar una cartelera que planifique e integre las diferentes actividades y acciones que se impulsan desde espacios culturales municipales y de las organizaciones culturales de la comuna para su visibilización y difusión a través de las diversas estrategias que apuestan por mejorar la difusión artístico-cultural de Pedro Aguirre Cerda, con la finalidad de evitar la superposición de actividades y mejorar la distribución de las acciones culturales que se ejecuten a nivel municipal.	< 1 anuales	Municipal	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X	X		
	3	Impulsar una Oferta de Talleres en Barrios de la Comuna	Contar con una amplia y continua oferta de talleres para los barrios de Pedro Aguirre Cerda, con propuestas que emanen desde el municipio, requerimientos de la comunidad y desde el catálogo de trabajadores de la cultura. Impulsando así la participación activa de la comunidad en materia artístico-cultural.	30 anuales	Municipal y/o FDNR Cultural (postulado por JJ.VV o agrupaciones culturales), Fortalecimiento de la Planificación y la Gestión Cultural Local (Red Cultura)	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X	X		
	4	Impulsar una Oferta de Talleres	Contar con una amplia y continua oferta de talleres especialmente pensada para los	10 anuales	Municipal	2	Dirección de desarrollo		X	X	

	Permanentes para Adultos Mayores.	clubes y agrupaciones de adulto mayor, incluyendo casas de acogida de la comuna, con propuestas que emanen desde el municipio, requerimientos de la comunidad y desde el catálogo de trabajadores de la cultura, logrando que los adultos mayores se integren a través de acciones culturales.		y/o FDNR Fonapi (Senadis) Fondo mixto de apoyo social (Min desarrollo social)		comunitario, Departamento de cultura Y Departamento de Acción Social			
5	Impulsar una Estrategia de Articulación y Oferta de Talleres Permanentes con Enfoque Inclusivo	Contar con una oferta de talleres que tengan un componente inclusivo, articulado a los talleres de la oferta comunal para diversos segmentos, además de talleres con exclusivo enfoque inclusivo, en donde las personas en situación de discapacidad y sus cuidadores(as) podrán acceder a las culturas y las artes, logrando que se integren a través de acciones culturales.	15 Anuales	Municipal y/o FDNR Fonapi (Senadis), Fondo mixto de apoyo social (Min desarrollo social)	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Departamento de acción social	X	X	
6	Impulsar Visitas Culturales para Personas en Situación de Discapacidad, Problemas de Desplazamiento y Adultos Mayores	Lograr extender la participación y acceso a las artes y culturas a personas que cuenten con problemas de desplazamiento o se encuentren en una situación que no les permita salir de sus hogares, llevando intervenciones culturales a sus barrios y hogares. Se deberá establecer un catastro para la realización de las visitas y analizar la factibilidad de realización. Aprovechar fechas como día de la madre, día del niño, entre otros.	4 anuales	Municipal y/o FDNR Fonapi (Senadis), Fondo mixto de apoyo social (Min desarrollo social)	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Departamento de acción social	X	X	X
7	Desarrollar un evento comunal de cierre de talleres culturales	Gestionar un evento comunal de cierre de talleres culturales de cada semestre, incluyendo todos los gestionados por el municipio.	5 anuales	Municipal o fondos concursables como Fondart Regional	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X	X	

	8	Implementar el Festival de música de Pedro Aguirre Cerda	Generar una instancia anual de encuentro y divulgación del trabajo de bandas y músicos locales en espacios abiertos (plazas y parques de la comuna) y cerrados de la comuna. Aprovechar además la instancia para divulgar los talleres, feria de artesanos y concursos entre talentos de la comuna.	25 anuales	Municipal o Fondos concursables como Fondo de la música, FDNR	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura		X	X	
	9	Potenciar Fiesta del libro	Hacer de la fiesta del libro un espacio de encuentro con mayor masividad, con instancias de exhibición de trabajos de escritores y poetas locales, concursos de talento juvenil, entre otros.	15 anuales	Municipal y/o FDNR, Fondo del libro (línea de difusión)	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura		X	X	
	10	Implementar instancias de encuentro con comunidades migrantes	Realizar instancias que den a conocer parte de la cultura de personas migrantes que habitan la comuna, en sus diversas manifestaciones.	10 anuales	Municipal y/o Fondos concursables, como Fondart regional (línea culturas migrantes)	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura y Departamento de Acción Social		X	X	
	11	Ciclos de cine	Realizar ciclos de cine en diversos espacios de la comuna, ya sea lugares techados como al aire libre (plazas y parques de la comuna). Proponer cartelera que también incluya una programación para NNA.	10 anuales	Municipal y/o FDNR (Artes Audiovisuales), Fondo Audiovisual (Difusión)	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura		X	X	X
	12	Generar instancias de ferias artesanales	Aprovechar espacios públicos y realización de festivales e instancias culturales callejeras para la instalación de stands donde artesanos en primera prioridad puedan vender y mostrar sus productos.	5 anuales	Municipal y/o FDNR (Cultura y patrimonio)	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura, Departamento de Fomento Productivo		X	X	X

	13	Arte y deporte	Propiciar instancias de encuentro entre arte y deporte. Tomar en cuenta propuestas de gestores y artistas locales.	5 anuales	Municipal y/o Fondo Mixto de Apoyo Social (Min. Desarrollo Social), FDNR	3	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Departamento de Deportes y recreación		X	X
Estrategia de difusión y circulación de la producción artística y creativa de la comuna	14	Crear un programa de difusión estratégica	Contar con un plan de difusión, anual, que acerquen a la comunidad a la cultura, integrando medios digitales, impresos y radiales (En especial Señal 3 de la Victoria y Radio 1 de mayo) y lugares de aglomeración masiva. Permitiendo ordenar y proyectar la promoción de actividades culturales locales para cada semestre desde 2024. Integrando la promoción y difusión no solo de las iniciativas municipales, también integrando las locales.	8 anuales	Municipal y/o Programa de intermediación cultural (CNCA)	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X	X	
	15	Contar con información acerca de la cartelera cultural en creolé	Dada la alta presencia de personas de origen haitiano, entregar información de las actividades culturales en creolé. Mediante canales en redes sociales u otras estrategias que garanticen su acceso a las actividades culturales. Reforzar la inclusión con talleres de idioma.	<1 anuales	Municipal	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura, Departamento de Acción social	X	X	
	16	Incorporar canales vecinales y/o barriales para la difusión de la programación artístico -cultural	Incorporar canales vecinales, como grupos de WhatsApp de las juntas de vecinos y barrios, para la difusión de la programación artístico cultural.	<1 anuales	Municipal	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X		

	17	Crear y robustecer redes sociales destinadas al ámbito cultural y artístico de Pedro Aguirre Cerda	Crear redes sociales del departamento de cultura, fortalecer las existentes, pero no centralizar toda la información ahí, sino que más bien pensarlo como las redes de la entidad municipal en el tema, promoviendo también la difusión de las iniciativas locales.	5 anuales	Municipal	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X	X	
	18	Reforzar canales informativos en colegios	Crear murales informativos en cada colegio municipal acerca de las actividades tanto exclusivas para los escolares en materia de cultura como para el público en general. Evaluar si la estrategia se extiende vía grupos de whatsapp, correos electrónicos u otros medios informativos de los establecimientos.	2 anuales	Municipal y/o y/o Programa de intermediación cultural (CNCA)	3	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Departamento de educación	X	X	X
	19	Impulsar la aplicación de una Encuesta Anual de Intereses Artísticos, Culturales y Patrimoniales.	Aplicación de una encuesta anual con la finalidad de actualizar constantemente los intereses culturales de la comunidad para generar las estrategias de intervención en los espacios culturales y barrios de la comuna.	2 Anuales	Municipal y/o Programa de intermediación cultural (CNCA)	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X	X	
	20	Reforzar instancias de diálogo con medios locales	Con especial énfasis en Señal 3 de la Victoria y Radio 1 de mayo para propiciar mayores instancias de trabajo en conjunto y apoyo técnico o de postulación a fondos concursables que les permitan mejorar sus equipos y cobertura.	<1 Anuales	Municipal y/o Fondo de Medios de Comunicación Social (Min. Secretaría General de Gobierno)	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X	X	
	21	Impulsar una Estrategia de Difusión con Mediadores culturales territoriales	Lograr que los sectores de la comuna a través de sus respectivos mediadores culturales territoriales tengan acceso a mayores conocimientos en temáticas culturales y además específicos en áreas de gestión cultural comunitaria y apalancamiento de fondos culturales destinados a las comunidades, esto con la	5 anuales	Municipal y/o concursable como Fondo Chile Todos y Todas, línea acción social (Min. Desarrollo social)	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X	X	

			finalidad de poder incluir a estos agentes territoriales como parte de las estrategias de difusión.									
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Lineamiento N°3: Patrimonio, Memoria e identidad local y barrial											
Programa o estrategia	Nº	Nombre iniciativa	Breve descripción	Monto estimado (mm\$)	Financiamiento	Prioridad	Unidad responsable	Carta Gantt			
								24	25	26	27
Instancias de puesta en valor de los barrios de Pedro Aguirre Cerda	1	Instancias de encuentro entre vecinos/nas en y entre sus barrios y continuar con realización de cabildos culturales	Propiciar instancias de encuentro barrial e interbarrial dentro de la comuna. También continuar con jornadas de cabildos culturales enfocados en potenciar los barrios y la oferta cultural de la comuna.	5 anuales	Municipal y/o Fondos como el Chile Todos y Todas, línea acción social (Min. Desarrollo social), Programa de intermediación cultural (CNCA)	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X	X		
	2	Recorridos patrimoniales	Generar rutas por los barrios de la comuna, con agentes culturales debidamente capacitados, potenciar la difusión de los relatos orales, históricos y conmemorativos de los barrios. Estimular la participación de vecinos/nas como de personas que no viven en la comuna. Ponerlo en práctica por lo menos 2 veces en un semestre.	8 anuales	Municipal y/o fondos concursables como FDNR	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X	X		
	3	Impulsar la investigación y rescate de la memoria en los barrios de la comuna	Generar investigación acerca de los barrios de la comuna, su rol como agentes sociales y políticos. Permitiendo contar con más antecedentes para poder difundir y resguardar su memoria viva.	5 anuales	Fondart regional, patrimonio cultural	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X			
	4	Generar instancias de publicación acerca de los barrios en libros, exposiciones fotográficas, murales, ciclos de	En sintonía con lo anterior, a partir de sus resultados, registrar, publicar y exponer el trabajo de resguardo, expansión y visibilización de la memoria y patrimonio de los barrios de Pedro Aguirre Cerda. Fortaleciendo además su identidad local.	20 anuales	Municipal y/o Fondos concursables como FDNR, Fondarts (líneas de fomento de las Artes Visuales), Fondo	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X	X		

		documental, entre otras expresiones			Audiovisual, Fondo del Libro					
	5	Potenciar Carnaval de La Victoria	Generar acciones para darle mayor visibilidad y recursos al Carnaval de la Victoria. Gestionar acciones para poner esta actividad en salvaguardia por su importancia patrimonial e histórica.	Gestión	Municipal y/o FDNR, Fondart regional (Línea de difusión)	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura		X	X
Propiciar espacios e instancias de desarrollo comunal cultural	6	Impulsar una escuela de Artes y Oficios de Pedro Aguirre Cerda	Gestionar un lugar para el funcionamiento de una escuela de artes y oficios de la comuna, que entregue a los/as vecinos/nas herramientas para aprender nuevas técnicas y además reforzar los conocimientos de los actuales cultores. Propiciando la valoración y difusión de su trabajo.	Gestión	Municipal y/o FNDR o Fondo Mixto de Apoyo Social, Fondos de CORFO	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X	X	X
	7	Impulsar un museo histórico de la comuna de Pedro Aguirre Cerda	Generar un proyecto de museo histórico comunal, desde su riqueza histórica de la colonia hasta tiempos actuales. Teniendo con ello un nuevo espacio de difusión y realización de actividades culturales.	Gestión	Municipal y/o FDNR, Fondo de Embajadores para la Preservación Cultural (Cultural Heritage Center)	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X	X	X
Refuerzo de instancias de visibilidad indígena, en favor de comunidades étnicas locales	8	Potenciar y visibilizar la actual celebración del We Tripantu y práctica del palín	Potenciar la celebración del We Tripantu y otras instancias ceremoniales llevadas a cabo por las agrupaciones indígenas de la comuna, por medio de instancias de mayor difusión, acompañamiento en financiamiento y registro de algunas de estas celebraciones y/o prácticas.	2 anuales	Municipal y/o Fondart Regional (Culturas de los Pueblos Originarios)	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X	X	
	9	Talleres centrados en la cultura mapuche y demás pueblos originarios de Chile	Elaborar en conjunto con personas pertenecientes a pueblos originarios y agrupaciones indígenas locales, una serie de talleres para la comunidad centrados en	5 anuales	Municipal y/o Fondart Regional (Culturas de los	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X	X	

			conocer parte de su cultura (gastronómicos, artísticos, literarios, etc)		Pueblos Originarios)						
--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--

Lineamiento N°4: Espacios e infraestructura cultural

Programa o estrategia	Nº	Nombre iniciativa	Breve descripción	Monto estimado (mm\$)	Financiamiento	Prioridad	Unidad responsable	Carta Gantt			
								24	25	26	27
Infraestructura cultural para el desarrollo de actividades artístico-culturales en la comuna	1	Estudio de factibilidad de restauración Casona Ochagavía	Gestionar estudios de factibilidad de restauración y remodelación de la Casona Ochagavía. Permitiendo de esta forma tener el lugar ideal para instalar proyecto de museo histórico comunal y cuidar y poner a disposición de la comunidad un lugar ya declarado monumento nacional.	Por definir	Municipal y/o Fondo del patrimonio	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Dirección de obras	X	X	X	
	2	Estudio de factibilidad de construcción de pasarelas sobre instalaciones ferroviarias	Para combatir de mejor forma la separación entre los barrios de la comuna y facilitar el acceso, construir pasarelas debidamente iluminadas y seguras.	Por definir	Gestión (posiblemente gestiones de MOP, GORE RMS además del municipio)	1	Dirección de obras	X	X	X	X
	3	Búsqueda de un espacio adecuado para la instalación de Escuela de Artes y Oficios	Buscar o habilitar un espacio de uso cultural para la instalación de la escuela de artes y oficios de la comuna. Considerar instancias de comodato o restauración de inmuebles municipales.	Por definir	Municipal y/o Fondo del patrimonio, Red Cultura (Asesorías en Infraestructura)	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Dirección de obras	X			
	4	Habilitar sedes sociales para usos culturales	Habilitar o reforzar diversas sedes sociales de la comuna para ser usadas para fines culturales, a fin de descentralizar el acceso	Por definir	Municipal y/o Programa de financiamiento	2	Dirección de obras		X	X	

			a la cultura y potenciar la actividad en los barrios, también para ser usadas por agrupaciones barriales sin sede.		de infraestructura cultural pública y/o privada (CNCA), Red Cultura (Asesorías en Infraestructura)		Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura			
	5	Implementación de señalética cultural en barrios	Diseñar e instaurar señalética informativa de sitios y sucesos en barrios de la población. Siendo un buen complemento a la realización de las rutas barriales	5 anuales	Municipal y/o Red Cultura (Asesorías en Infraestructura), Fondart Nacional (Línea de Infraestructura)	3	Dirección de obras Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X	X	X
Equipamiento cultural para la realización de más actividades culturales en Pedro Aguirre Cerda	6	Adquisición de equipamiento cultural itinerante para realización de actividades en sectores con escenario móvil, con amplificación básica, entre otros elementos.	Creación de equipamiento cultural itinerante para realización de actividades en sectores con escenario móvil, con amplificación básica, entre otros elementos. Fomentando así la descentralización en las actividades artístico-culturales y la llegada a los barrios.	20 anuales	Municipal y/o fondos como FDNR	3	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X	X	
	7	Elaborar un plan de adquisición y renovación de equipamiento cultural	Evaluar qué es necesario adquirir o renovar para llevar a cabo el PMC, crear una lista detallada con materiales, instrumentos, herramientas, equipos con orden de prioridad, indicar cuáles deben adquirirse semestralmente o renovarse cada ciertos años.	Gestión	Fondos concursables como Fondo social presidente de la república (Min. De Interior y seguridad Pública), Fondos Audiovisual, del	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X		

					libro, de la música						
8	Creación de un plan de gestión de implementos para la realización de actividades culturales	Generar un catastro de los bienes y materiales usados en talleres, instancias de encuentro, equipo audiovisual y de producción, libros y colecciones en biblioteca, con un protocolo de cuidado y mantención.	3 anuales	Municipal y/o Red Cultura (Fortalecimiento de la gestión cultural local)	1			X	X		

Lineamiento N°5: Educación Artístico -Cultural											
Programa o estrategia	Nº	Nombre iniciativa	Breve descripción	Monto estimado (mm\$)	Financiamiento (%)	Prioridad	Unidad responsable	Carta Gantt			
								24	25	26	27
Gestiones municipales para la educación artístico - cultural de Pedro Aguirre Cerda	1	Generar una mesa de trabajo con establecimientos educacionales locales para desarrollar actividades culturales- artísticas	Crear una mesa de trabajo con los diferentes establecimientos educacionales municipales para el desarrollo y promoción de actividades artístico – culturales.	2 anuales	Municipal y/o Fondo CNCA (Línea FAE)	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Departamento de educación		X	X	
	2	Aumentar el acceso de estudiantes, de todos los niveles escolares, a experiencias culturales, artísticas y patrimoniales	Articular y desarrollar alianzas estratégicas y colaborativas entre los establecimientos educacionales y agentes culturales (artistas, cultores, gestores), centros culturales y otros espacios de difusión de las artes, las culturas y el patrimonio (ya sean o no de la comuna).	Por definir	Municipal y/o Fondo CNCA (Línea FAE), Fondo de Fomento del Arte en la Educación	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Departamento de educación	X	X		
	3	Fortalecer una alianza estratégica entre la biblioteca municipal y la biblioteca de la Casa de la Cultura	Establecer una alianza estratégica con bibliotecas municipales, con el fin de fomentar la cultura y las instancias de encuentro entre la literatura, poesía y otras manifestaciones afines con los escolares de la comuna. Incentivado por medio de ferias, concursos, jornadas de lectura, encuentros con autores/ras, entre otros.	2 anuales	Municipal y/o Fondos concursables como FDNR o Fondo del libro	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Departamento de educación		X	X	
	4	Gestionar el desarrollo de más talleres artísticos en establecimientos educacionales.	Apoyar, reforzar e incentivar talleres artísticos en los colegios de la comuna. Dando preferencia a artistas y gestores de la comuna.	10 anuales	Municipal y/o Fondo de Fomento del Arte en la Educación	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Departamento de educación		X	X	X

Potenciar iniciativas artístico-culturales en colegios de Pedro Aguirre Cerda	5	Diseñar e implementar un plan de formación para docentes y educadores artísticos que fortalezcan sus competencias y promuevan la inclusión del arte y la cultura en la educación formal.	Capacitar a los docentes de las áreas de arte para fortalecer sus competencias pedagógicas en el ámbito y sean unos de los principales promotores del arte y la cultura en la comunidad escolar.	Por definir	Fondo de Fomento del Arte en la Educación	2	Departamento de educación	X	X	X
	6	Creación de una Red Comunal de Docentes del Área Artística y Generación de una Estrategia de Articulación para el Fortalecimiento de los talleres culturales y artísticos en Establecimientos Educacionales.	Lograr contar con una red comunal de docentes del área artística que permita el trabajo articulado, intercambio de experiencias e implementación de estrategias de mejora para el trabajo el aula, con la finalidad de generar estrategias de articulación para el fortalecimiento de los talleres culturales y artísticos en establecimientos educacionales.	5 anuales	Municipal	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Departamento de educación	X	X	
	7	Promover el trabajo con enfoques transversales para la formación y sensibilización desde el arte y la cultura en la educación	Incentivar proyectos e iniciativas que trabajen temas como culturas indígenas, migrantes, géneros, enfoque de derechos, educación cívica y educación emocional.	10 anuales	Municipal o Fondos concursables, como Fondart regional (línea culturas migrantes), Fondo Cultura y Educación (CONADI)	2	Departamento de educación	X	X	X

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



9. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El presente plan dependerá de una evaluación y seguimiento continuo, es decir, no se trata de una revisión al final del tiempo estipulado en la Carta Gantt, sino que más bien de un proceso efectivo, eficaz, participativo y continuo. Para ello, es fundamental un involucramiento en las etapas de la ejecución del instrumento, de esta manera, esta sección pasa a formar parte de la ejecución del PMC.

Para el seguimiento del plan es necesario contar con los siguientes actores:

- **Equipo de Cultura:** Son reconocidos como los encargados de ejecutar directamente el plan, evaluando las necesidades y contextos de cada ciclo para saber qué enfocar, priorizar o modificar lo pautado. En el caso de la comuna de Pedro Aguirre Cerda correspondería a la Dirección de desarrollo comunitario, específicamente a su Departamento de cultura.
- **Actores del ámbito comunitario:** La comunidad y actores culturales deben poseer un rol empoderado y permanente en la concreción de la planificación, como acompañantes, colaboradores y actuar en post del desarrollo cultural de la comuna. Una de las características particulares del PMC es su enfoque participativo, por lo mismo, se debe mantener un diálogo con la comunidad que logre el cumplimiento de los proyectos plasmados.

Algunas propuestas para el monitoreo, seguimiento y la evaluación son:

- **Cuenta pública participativa:** Desarrollar una cuenta pública participativa del área de cultura municipal una vez al año, a fin de dar a conocer la gestión cultural municipal e involucrar a la comunidad en dicha gestión.
- **Reunión de planificación anual del área de cultura:** Desarrollar una reunión participativa anual de trabajo para postulación a fondos en la fecha que se abran las postulaciones a fondos de cultura, en donde los proyectos a postular consideren los lineamientos e iniciativas plasmadas en el PMC.
- **Reuniones anuales respecto al PMC:** Realizar mínimo 3 reuniones anuales respecto al PMC, a fin de conocer sus avances y planificar la ejecución de las iniciativas plasmadas y, además, se pueda reflexionar respecto a las actividades culturales realizadas a la fecha.

Propuesta de pauta de evaluación

Proyecto o iniciativa:	
Línea Estratégica del PMC:	
Fecha:	
¿Se logró el objetivo del proyecto?	
Si / No	
ítem	Evaluación (Logrado, Medianamente Logrado, No Logrado)
Año para el desarrollo del proyecto	
Presupuesto (si es que aplica)	
Públicos participantes y/o asistentes	
Observación:	

En la propuesta de rúbrica para evaluar actividades, primeramente, se reconoce el proyecto o iniciativa, la línea estratégica, responsables, la fecha de la actividad y el logro del objetivo de la iniciativa o acción a realizar. En segundo lugar, detalladamente se evalúan los ítems respecto al cronograma, presupuesto, públicos asistentes.

Un parámetro unificador que guiará la medición de desempeño de cada ítem será:

Logrado (L)

Se ajusta al cronograma de forma óptima.

Cumple el presupuesto original del proyecto.

Cumple los objetivos y resultados esperados.

Asistencia se aproxima a lo proyectado.

Colaboradores participan activamente en la producción.

Medianamente Logrado (ML)

Logra cumplir el cronograma, aunque con algunos retrasos.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2012). *Buen vivir sumak kawsay*. Quito, Ecuador: Abya Yala.
- Aguilera, D. (2007). Patrimonio Cultural e Identidad Local: El Caso de La Ligua. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.
- Brito, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gómez, Jason Mafra, Anderson Fernández de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Brown P. (2020). Patrimonio: el futuro de nuestro pasado está en juego. Revista Universitaria N°157. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2009). Guía Metodológica Para El Desarrollo De Planes Municipales De Cultura. ISBN 978-956-8327-55-2.
- Dossier 2023 Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres
- El Troudi, H., Harnecker, M., & Bonilla, L. (2005). Herramientas para la participación. Corporación Venezolana de Guayana.
- Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda <https://www.pedroaguirrecerda.cl/w15/>
- Instituto Nacional de Derechos humanos, INDH (1972). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Ley 21.045 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Disponible en <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1155685>
- Marshall, P. (2010). El estado de derecho como principio y su consagración en la constitución política. Revista de Derecho Universidad Católica del Norte, 17(2), 185-204. <https://doi.org/10.4067/S0718-97532010000200008>
- Plan de Gestión para la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres.
- UNESCO (2014). Diversidad cultural y desarrollo local. http://www.unesco.org/new/es/media-services/singleview/news/cultural_diversity_and_local_development/
- Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda. (2009). *Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda*. Obtenido de PLAN DE DESARROLLO COMUNAL TOMO I CARACTERIZACIÓN DIAGNÓSTICO TÉCNICO COMUNAL: <https://www.pedroaguirrecerda.cl/w121/files/PLADECO%20PAC%20Tomo%20I.pdf>
- Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda. (2023). *Plan de Gestión para la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres*.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s.f.). BCN. Obtenido de Pedro Aguirre Cerda Reporte Comunal | 2023: https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=13121
- Departamento de Salud, Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda. (2019). *Plan de Salud 2020*.

Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda. (s.f.). *Pedro Aguirre Cerda*. Obtenido de Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda: https://www.pedroaguirrecerda.cl/w15/?page_id=264

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (s.f.). *Chile Artesanía*. Obtenido de Registro de artesanos y organizaciones Pedro Aguirre Cerda: <https://chileartesanía.cultura.gob.cl/artesanos-y-organizaciones?q=pedro+aguirre+cerda>

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (s.f.). *CMN*. Obtenido de CASA PATRONAL EX CHACRA OCHAGAVÍA : <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/casa-patronal-ex-chacra-ochagavia>

Club de Fotografía. (s.f.). *Escuela Profesional de fotografía* . Obtenido de CASONA OCHAGAVÍA: <https://www.clubdefotografia.com/proyectos/casona-ochagavia/>

Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda. (2023). *Dossier 2023 Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres*.

ASIDES. (s.f.). *Plan de Gestión para la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres*.

ANEXOS



Anexos

Anexo 1: Fuentes de Financiamiento Público

Fondos del Ministerio de las Culturas, Artes y el Patrimonio

Fondo	Disciplinas o tipos de proyectos que financia
Fondo del libro y la lectura	<p>Creación literaria.</p> <p>Promoción de la lectura.</p> <p>Industria del libro.</p> <p>Difusión de la actividad literaria.</p> <p>Fortalecimiento de bibliotecas públicas.</p> <p>Internacionalización del libro chileno.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/lineas-de-concurso/</p>
Programa Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC)	<p>Acciones de participación.</p> <p>Fomento a la creación y experimentación artística.</p> <p>Enfocada en organizaciones que cuenten con trayectoria realizando acciones de programación, formación y/o fomento de la creación artística.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.cultura.gob.cl/paocc/</p>
Programa Red Cultura	<p>Convocatoria Gestión Cultural Local:</p> <p>Participación de la ciudadanía.</p> <p>Contratación de artistas y cultores locales.</p> <p>Programación de espacios culturales pertenecientes a municipios, corporaciones y/o fundaciones culturales municipales con personalidad jurídica.</p> <p>Convocatoria para el Financiamiento de Iniciativas para el Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias:</p> <p>Modalidades: Articulación de Redes en los territorios y Contención social desde la labor Cultural Comunitaria.</p> <p>Elaborar material didácticos.</p> <p>Manuales de prácticas artísticas comunitarias o prácticas colaborativas comunitarias.</p> <p>Iniciativas solidarias con fuerte contenido artístico.</p> <p>Convocatoria pública para la gestión cultural local</p> <p>Enfocado en Municipalidades, Corporaciones o Fundaciones Municipales que cuenten con infraestructura cultural (espacios culturales), y que tengan en calidad de propietario, comodatario, concesionario, usufructuario, arrendatario o administrador.</p> <p>Circulación artística,</p> <p>Promover el acceso de la ciudadanía a programación cultural.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/red-cultura/lineas-de-concurso/</p>
Programa Infraestructura	<p>Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada:</p> <p>Enfocada en organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y municipalidades.</p>

	<p>Diseño de Arquitectura y Especialidades.</p> <p>Construcción y/o Habilitación y/o Ampliación y/o Mejoramiento de infraestructura cultural.</p> <p>Programa de Infraestructura Cultural para comunas de menos de 50 mil habitantes, línea Obras Civiles:</p> <p>Enfocada en comunas de menos de cincuenta mil habitantes que no cuenten con un centro cultural, casa de la cultura, teatro o sala de teatro, a postular a financiamiento de Obras Civiles.</p> <p>Diseño de Arquitectura y Especialidades.</p> <p>Construcción y/o habilitación y/o ampliación y/o mejoramiento de infraestructura cultural.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-infraestructura/lineas-de-concurso/</p>
Fondo de Artes Escénicas	<p>Programas, proyectos, medidas y acciones de fomento, desarrollo, conservación y salvaguardia de las artes escénicas del país.</p> <p>Teatro.</p> <p>Danza.</p> <p>Ópera</p> <p>Circo.</p> <p>Títeres.</p> <p>Narración oral.</p> <p>Programas educativos de artes escénicas.</p> <p>Escenas itinerantes regionales.</p> <p>Creación escénica.</p> <p>Montajes y producción de montajes.</p> <p>Equipamiento y adecuación de espacios escénicos.</p> <p>Circulación de las artes escénicas.</p> <p>Investigación de las artes escénicas.</p> <p>Difusión digital de las artes escénicas.</p> <p>Producción escénica.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-aaee/lineas-de-concurso/</p>
Fondo de la Música	<p>Creación musical chilena.</p> <p>Proyectos artísticos y culturales del sector musical iberoamericano.</p> <p>Actividades formativas ligadas a la música.</p> <p>Formación de orquestas, especialmente a nivel infantil y juvenil en el ámbito escolar y extraescolar, y bandas instrumentales.</p> <p>Difusión de la Música.</p> <p>Iniciativas en medios de comunicación.</p> <p>Difusión de catálogos de artistas.</p> <p>Investigación música</p> <p>Música en vivo.</p>

	<p>Producciones de festivales, certámenes, temporadas de concierto y festivales de trayectoria.</p> <p>Producción de registro fonográfico.</p> <p>Infraestructura cultural.</p> <p>Salas de Concierto, Estudios de Grabación y Salas de Ensayo.</p> <p>Infraestructura y Equipamiento para Establecimientos Educacionales.</p> <p>Encuentros de fomento de la Industria.</p> <p>Desarrollo de orquestas profesionales doctas y orquestas profesionales populares, su funcionamiento, gestión de temporadas oficiales y de extensión.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-musica/lineas-de-concurso/</p>
Fondo Audiovisual	<p>Producción y distribución de obras cinematográficas.</p> <p>Creación de guiones.</p> <p>Equipamiento.</p> <p>Cortometrajes</p> <p>Video juegos</p> <p>Preservación del Patrimonio Audiovisual.</p> <p>Formación profesional.</p> <p>Investigación y difusión de las nuevas tendencias creativas y de innovación tecnológica.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-audiovisual/lineas-de-concurso/</p>
Fondart Regional	<p>Culturas Regionales:</p> <p>Puesta en valor del arte popular.</p> <p>Promoción del arte popular.</p> <p>Fomento del arte popular.</p> <p>Reconocimiento a la importancia de los cultores, memoria y diversidad identitaria regional.</p> <p>Recopilación del arte popular o de las culturas tradicionales locales.</p> <p>Intercambio intercultural.</p> <p>Culturas Migrantes:</p> <p>Manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y pueblos inmigrantes residentes en Chile.</p> <p>Interculturalidad.</p> <p>Enfocada en comunidades, cultores y/o artistas migrantes.</p> <p>Difusión:</p> <p>Servicios de difusión, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.</p> <p>Plataformas de difusión y comercialización.</p> <p>Desarrollo de prensa.</p> <p>Libros y revistas especializadas.</p> <p>Televisión.</p>

	<p>Piezas audiovisuales.</p> <p>Radio.</p> <p>Catálogos, registros fotográficos, publicaciones digitales o impresas.</p> <p>Páginas web de exhibición de obras online, podcast, entre otros.</p> <p>Actividades formativas:</p> <p>Seminarios.</p> <p>Conferencias.</p> <p>Talleres.</p> <p>Clases magistrales.</p> <p>Residencias.</p> <p>Actividades de mediación con la comunidad y de transferencia de conocimiento a realizarse en Chile,</p> <p>Organizaciones de festivales, mercado ferias y exposiciones:</p> <p>Festivales.</p> <p>Encuentros.</p> <p>Muestras.</p> <p>Ferias artesanales.</p> <p>Mercados.</p> <p>Carnavales.</p> <p>Exposiciones y concursos de arquitectura.</p> <p>Difusión, intercambio cultural y/o comercial.</p> <p>Cultura de Pueblos Originarios:</p> <p>Creación y producción o solo producción, difusión y actividades formativas que promuevan y colaboren en el reconocimiento cultural indígena.</p> <p>Fomento de expresiones tradicionales y/o contemporáneas de los pueblos originarios presentes en Chile.</p> <p>Infraestructura cultural:</p> <p>Enfocada en espacios ya existentes constituidos como persona jurídica chilena.</p> <p>Habilitación de infraestructura, equipamiento (obra menor o de mantención).</p> <p>Mejoras en equipamiento (incluyendo dinámicas digitales).</p> <p>Link:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-regional/lineas-de-concurso/</p>
Fondart Nacional	<p>Llamado para especialistas de las convocatorias del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes:</p> <p>Enfocada en artistas, gestoras/es, académicas/os y/o creadoras/es, vinculados a diversas disciplinas y/o ámbitos.</p> <p>Artes Visuales.</p> <p>Fotografía.</p> <p>Nuevos Medios.</p> <p>Artesanía.</p>

	<p>Arquitectura y Diseño, Formación, creación y producción. Circulación. Ferias artesanales y culturales. Encuentros o exposiciones. Difusión e investigación.</p> <p>Creación Artística: Enfocada en creadores/as y artistas en las disciplinas que financia esta línea.</p> <p>Artes Visuales. Fotografía. Nuevos Medios. Artesanía. Diseño. Interdisciplinariedad. Arquitectura.</p> <p>Creación artística, con alcance y desarrollo cultural territorial.</p> <p>Investigación: proyectos de investigación. Historiografía. Teoría. Análisis. Crítica. Curaduría. Técnicas y/o materiales del o los oficios. Colecciones. Archivística. Rescate patrimonial. Documentación. Inventariado. Conservación. Museografía. Catalogación.</p> <p>Línea de Circulación Nacional e Internacional: Enfocado en artistas, artesanos/as, diseñadores/as, arquitectos/as, cultores/as, gestores/as, mediadores/as, curadores/as, galeristas e intermediarios. Circulación por Chile o hacia el extranjero. Circulación de obra y de contenidos a través de encuentros. Muestras. Festivales.</p>
--	--

	<p>Ferias expositivas y/o artesanales.</p> <p>Eventos artístico-culturales.</p> <p>Instancias de circulación virtuales, presencial, o mixta, dentro y fuera del territorio nacional.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-nacional/lineas-de-concurso/</p>
Becas Chile Crea	<p>Proyectos de formación académica de magíster, master, maestrías, diplomados, postítulos, seminarios, congresos y becas de perfeccionamiento como pasantías, talleres, cursos, en Chile y en el extranjero.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/becas-chile-crea/lineas-de-concurso/</p>

Fondos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Fondo	Disciplinas o tipos de proyectos que financia
Fondo Sercotec	<p>Economías creativas.</p> <p>Emprendimientos ligados al área artesanal y gastronómico.</p> <p>asesorías y capacitaciones.</p> <p>Digitalización</p> <p>Link:</p> <p>https://www.sercotec.cl/</p>
Fondo de Corfo	<p>Emprendimientos creativos.</p> <p>Capacitaciones.</p> <p>Dirigidos a nuevos emprendimientos, a ideas de negocios, a aumento de venta, de innovación, etc.</p> <p>Industrias Creativas.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.corfo.cl/sites/cpp/homecorfo</p>

Fondos de otros ministerios

Fondo	Disciplinas o tipos de proyectos que financia
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	<p>Fondos de cultura</p> <p>Fondo social</p> <p>Fondo de seguridad</p> <p>Fondo de Equidad de Género</p> <p>Fondo de Deporte</p> <p>Fondo adulto mayor e inclusión.</p> <p>Fondo de medio ambiente</p> <p>Link:</p> <p>https://www.gobiernosantiago.cl/fnrd/</p>

Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	<p>Servicios Básicos. Vialidad Urbana. Equipamiento Comunitario. Habilitación de Servicios Públicos.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.gobiernosantiago.cl/instrumentos-de-inversion-regional/</p>
Fondo de Desarrollo (CONADI)	<p>Estudios que permitan tomar decisiones informadas y sustentables en materia de inversión pública o privada.</p> <p>Área de acción Componente de Preinversión. Área de Acción Componente de Gestión Social. Área de Acción Componente de Fomento a la Economía Indígena. Área de Acción Componente de Apoyo a Predios Adquiridos y/o transferidos.</p> <p>Dirigido a personas, comunidades pertenecientes a los diferentes Pueblos Originarios del país de distintos territorios indígenas, de Áreas de Desarrollo Indígena declaradas, usuarios (as) del Fondo de Tierras y Aguas de la CONADI y pertenecientes a grupos de población indígena rural y urbana en condiciones de indigencia y pobreza.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.conadi.gob.cl/fondos</p>
Fondo de Cultura y Educación (CONADI)	<p>Programa Manejo y Protección del Patrimonio Cultural Indígena. Promoción de la Medicina Tradicional Indígena. Programa Difusión y Fomento de las Culturas Indígenas. Programa Recuperación y revitalización de las lenguas indígenas. Programa subsidio a la Capacitación y Especialización de Indígenas. Programa Educación Intercultural e Indígena.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.conadi.gob.cl/fondos</p>
Fondo de Tierras y Aguas (CONADI)	<p>Otorgar subsidios para la adquisición de tierras por personas y Comunidades Indígenas. Financiar mecanismos que permitan solucionar los problemas de tierras Financiar la constitución, regularización o compra de derechos de aguas o financiar obras destinadas a obtener este recurso.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.conadi.gob.cl/fondos</p>
Fondo Nacional de Seguridad Pública	<p>Financiar iniciativas de seguridad que se llevan a cabo en el territorio. Dirigido a Municipalidades, Universidades públicas y privadas, Entidades privadas sin fines de lucro que tengan personalidad jurídica vigente (organizaciones comunitarias, ONG, fundaciones y corporaciones), Asociaciones de municipalidades inscritas en el Registro Único de Asociaciones Municipales.</p> <p>Link:</p> <p>Postulación a través de https://www.fondos.gob.cl/</p>

Anexo 2: Fuentes de Financiamiento Privado

A continuación, se presentan los principales mecanismos para optar a fuentes de financiamiento privado y avanzar en la diversificación de financiamiento.

Fuentes de financiamiento privadas	
	¿Qué es?
Ley de Donaciones Culturales	<p>La Ley 21.440 crea un régimen de donaciones con beneficios tributarios para apoyar a entidades sin fines de lucro. Por ello, incorpora el título VIII bis en el D.L. 3063 que establece normas sobre rentas municipales.</p> <p>Los beneficios son aplicables para donaciones en dinero, bienes corporales o incorporales (estos últimos solo cuando se encuentren sujetos a registro o inscripción por disposición legal) a entidades sin fines de lucro que se encuentren previamente registradas en Portal de Donaciones.</p> <p>La Ley 21.440 crea un régimen de donaciones con beneficios tributarios para apoyar a entidades sin fines de lucro. Por ello, incorpora el título VIII bis en el D.L. 3063 que establece normas sobre rentas municipales.</p> <p>Los beneficios son aplicables para donaciones en dinero, bienes corporales o incorporales (estos últimos solo cuando se encuentren sujetos a registro o inscripción por disposición legal) a entidades sin fines de lucro que se encuentren previamente registradas en Portal de Donaciones.</p> <p>LINK: https://donacionesley21440.cl/inscripcion.</p>
Auspicios y Patrocinios	<p>Otra opción de financiamiento privado es conseguir auspicios y patrocinios. Para esto es recomendable contar con un proyecto claro, que contenga un perfil e identifiquen al público(s) destinatario(s). Asimismo, las se deben seleccionar las empresas más acordes al perfil del evento (o actividad) y posteriormente contactarse con el departamento de: marketing o similar. Además, es necesario cuantificar detalladamente los costos del proyecto, a fin de poder elaborar una solicitud a la empresa para apoyo monetario, en especies, difusión, etc. e identificar la forma de visibilidad para ésta.</p>



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

PEDRO AGUIRRE CERDA

2024– 2027

Noviembre 2023



Programa
Red Cultura

 **INGEOP**
INGENIERÍA – GEOMÁTICA – PLANIFICACIÓN